



Inclusión escolar en estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la institución educativa José Eusebio Caro - Municipio de Ocaña (Norte de Santander)

Maestría en Educación

Profundización en Liderazgo y Gestión Educativa

Karen Jilena Sumalabe Chinchilla

ID: 645344

Eje de Investigación

Liderazgo Educativo

Profesor líder

Eliecer Montero Ojeda PhD

Profesor Tutor

Mónica Andrea Hidalgo Vergara Mg.

Ocaña, Norte de Santander

noviembre de 2021

Dedicatoria

A mis amados Padres, mis guías, mi ejemplo y mi motivación. Los amo...

Agradecimientos

Agradezco a mi Padre Celestial por guiarme en cada paso y enseñarme con amor a valorar cada detalle aprendido durante esta grata experiencia. Gracias, mi Dios por darme la Sabiduría y la fuerza para continuar de tu mano.

Agradecer a mis grandes amores por entender mis desvelos, mis ocupaciones y mi falta de tiempo para compartir con ellos, gracias por apoyarme y acompañarme en este sueño. A quienes creyeron en mí y desde el día uno me brindó la oportunidad, a ellos gracias por su confianza y su gigantesco apoyo. ¡Dios les guarde y les bendiga siempre!

Ficha Bibliográfica

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO -RAE-	
1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Investigación
Programa académico	Maestría en Educación
Acceso al documento	Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.
Título del documento	Inclusión escolar en estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la institución educativa José Eusebio Caro - Municipio de Ocaña (Norte de Santander)
Autor(es)	Karen Jilena Sumalabe Chinchilla
Director de tesis	Eliecer Montero Ojeda PhD.
Asesor de tesis	Mónica Andrea Hidalgo Vergara Mg.
Publicación	2022
Palabras Claves	Inclusión educativa, estudiantes víctima de desplazamiento forzado, Programas pedagógicos.
2.Descripción	
<p>Norte de Santander es una de las regiones de Colombia más golpeadas por la violencia y el conflicto armado, miles las familias desplazadas llegan al municipio de Ocaña que por años ha sido el principal receptor de esta población en la región (El tiempo, 2018). Es por esto que la Institución educativa José Eusebio Caro, es uno de los colegios de la región con mayor recepción de estudiantes provenientes de diferentes municipios y poblaciones del departamento, del país y</p>	

también de niños y niñas extranjeros. Con el pasar de los años la educación y el conflicto en la región han ido interrelacionándose paralelamente, teniendo en cuenta que el conflicto afecta constantemente el normal desarrollo, de los niños, niñas y adolescentes dentro de las aulas, en el acceso a ellas, en la incursión y el mantenimiento del sistema educativo. Por tal motivo, identificando esta necesidad se diseña una propuesta pedagógica para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro con el propósito de que los estudiantes reciban a través de la práctica pedagógica los derechos básicos de aprendizaje de acuerdo con el diseño de programas teniendo en cuenta la malla curricular que permita organizar los procesos de implementación efectiva en el aula. Siendo los niños, niñas y adolescentes la población infantil quien sufre no solo del abuso del desplazamiento, sino también de la vulneración de sus derechos y el que nos compete en esta investigación “el derecho a la educación” con la intención de mitigar esta problemática social con la creación de programas de inclusión escolar a niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado en el municipio de Ocaña.

3. Fuentes

Ministerio de Educación. *Mini educación*. 13 de septiembre de 2020.

https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-357334.html?_noredirect=1.

UNESCO. «RESUMEN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO 2019.» informe de seguimiento, Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura, 2018, 72.

LLobet, Valderia. «Las Políticas de la Infancia y el enfoque de los derechos en América Latina.» *Fractal: Revista de Psicología* 23, no. 3 (septiembre 2011): 14 (447-460).

Useda, María Eugenia Guerrero, and Martha Helena Guerrero Barón. «Acceso a la educación de la población desplazada por el conflicto armado en Colombia 1999-2009.»

Studiositas, agosto 2009: 10 (67-76).

Márquez, Ángela Victoria Vera, Jorge Enrique Palacio Sañudo, and Luceli Patiño Garzón. «Población infantil víctima del conflicto armado en Colombia.» Edited by ISUE-UNAM. *Perfiles Educativos* 36, no. 145 (2014): 20 (12-31).

Samper, Miguel De Zubiría. *Enfoques Pedagógicos y Didácticas Contemporáneas*: Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, 2014.

UNESCO. *La educación como derecho humano*. Alameda Urquijo, 2005.

Orjales, Villa. *Fundacioncadah.org*. 1999.

Pava, Gilberto Iván Villarreal. «DESPLAZAMIENTO Y EDUCACIÓN ¿Revictimización por falta de acceso a la educación?» 2015.
repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/329/desplazamiento%20y%20educacion_Revictimizacion%20por%20falta%20de%20acceso%20a%20la%20educacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
(accessed 13 de septiembre de 2020).

4. Contenidos

La investigación tiene como fin diseñar un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la Institución José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, Norte de Santander. Para ellos se desarrollan 5 capítulos que muestran una visión clara de los temas abordados. El Capítulo 1 plantea la problemática, incluyendo antecedentes, formulación del problema, justificación, objetivos generales y o específicos, hipótesis de investigación, de trabajo, estadística, nula y alterna, las

variables independientes, dependiente y de investigación y las delimitaciones y limitaciones del proyecto. El capítulo 2 cuenta con el Marco Referencial, en el que se encuentra el marco histórico internacional, nacional y regional, la teoría de los marcos: contextual, epistemológico, teórico, legal y normativo. El Capítulo 3 describe el método de investigación, el enfoque y diseño metodológico, la población y muestra además del cuadro de triple entrada de categorización, los instrumentos de recolección de información, la validación de los instrumentos y las fases del procedimiento. En el Capítulo 4 se encuentra el Análisis de resultados, tomadas de cada una de las categorías aplicadas tanto a los estudiantes como a los profesores y se presenta la Matriz de evaluación. En el capítulo 5, Conclusiones, están los hallazgos, los resultados obtenidos por objetivo, la respuesta a la pregunta de investigación, las ideas que dan pie a nuevas investigaciones y se describen los limitantes. Por último, se presentan las Recomendaciones.

5. Método de investigación

En la investigación se tiene en cuenta el método deductivo, tomando como guía del estudio, la formulación de la siguiente hipótesis: Los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado participarán de las prácticas educativas llevadas a cabo por los maestros de la Institución educativa José Eusebio Caro a través de los programas pedagógicos de educación inclusiva, guiados por modelos pedagógicos para la adaptación curricular personalizada. Igualmente, para el desarrollo del método de investigación se tiene en cuenta el alcance del proyecto considerando la inclusión escolar como una oportunidad para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado, se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de los niños, niñas y adolescentes, estudiantes de la Institución educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, sometiéndoles a

un análisis con el que se pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre la situación de su entorno personal, familiar, social y escolar.

6. Principales resultados de la investigación

Teniendo en cuenta los objetivos planteados, con el fin de lograr diseñar una propuesta para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado, en la institución José Eusebio Caro, se logran identificar los factores influyentes en los procesos formativos por falta de inclusión, que afectan a los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la Institución educativa. Se determinan las características y necesidades de los mismos reconociendo las herramientas de inclusión que han utilizado los docentes y la institución en los procesos de enseñanza aprendizaje. Y se plantea la propuesta que vincula educativamente a los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado a través de la matriz de evaluación, definiendo allí los programas de inclusión escolar y su gestión para lograr la implementación de los mismos dentro de la Institución educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

7. Conclusiones y Recomendaciones

Basado en los resultados de la investigación se determinan las siguientes conclusiones y recomendaciones: Se concluye que los niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento han presentado en algún momento dificultades en la continuidad de su proceso formativo y cuando regresan a las aulas se evidencia la necesidad en los estudiantes de recibir una mayor orientación por parte de sus tutores académicos, sobre todo en las asignaturas donde cuentan con menos habilidades, además de necesitar apoyo para reforzar su vínculo con la escuela, no solo en el ámbito educativo sino también en el psicológico y social, ratificando la necesidad de la propuesta para la

implementación de programas de inclusión educativa en la Institución. Como recomendación principal, los docentes manifiestan la importancia de recibir capacitación por parte de las Instituciones del gobierno encargadas del tema de inclusión educativa con el propósito de manejar adecuadamente este proceso e involucrarse más en el apoyo y acompañamiento a sus estudiantes.

Elaborado por:	Karen Jilena Sumalabe Chinchilla
Revisado por:	Mónica Andrea Hidalgo Vergara Mg.
Fecha de examen de grado:	

Índice

Resumen.....	15
--------------	----

Abstract.....	16
Introducción	17
Capítulo 1. Planteamiento del problema.....	20
1.1. Antecedentes.....	21
1.2. Formulación del problema de investigación.....	30
1.3. Justificación.....	31
1.4. Objetivos.....	32
1.5. Hipótesis de la investigación.....	33
1.6. Delimitación y limitaciones.....	36
1.7. Definición de términos	38
Capítulo 2. Marco Referencial.....	41
2.1 Marco histórico internacional.....	41
2.2 Marco histórico nacional.....	44
2.3 Marco histórico regional.....	47
2.4 Marco Contextual.....	49
2.5 Marco epistemológico.....	52
2.6 Marco Teórico.....	53
2.7 Marco legal y normativo	64
Capítulo 3. Método	67
3.1 Enfoque metodológico.....	67
3.2 Diseño metodológico.....	68

3.3 Método de la investigación.....	68
3.4 Población y muestra de la investigación.	69
3.5 Categorización.....	70
3.6 Instrumentos de recolección de datos.....	71
3.7 Validación de instrumentos.....	73
3.8 Procedimientos.....	74
Capítulo 4. Análisis de resultados.....	77
4.1 Análisis de resultados de las categorías aplicadas a los estudiantes.....	78
4.2 Análisis de resultados de las categorías aplicadas a los profesores.	93
4.3. Propuesta de inclusión educativa para los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la Institución educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña.....	99
Capítulo 5. Conclusiones.....	101
5.1. Principales hallazgos.....	101
5.2. Correspondencia con los objetivos.....	104
5.3. Respuesta a la pregunta de investigación.....	104
5.4. Generación de nuevas ideas.....	105
5.5. Nuevas preguntas de investigación.....	106
5.6. Limitantes de la investigación.....	106
Recomendaciones.....	108
Referencias.....	109
Anexos.....	¡Error! Marcador no definido.

Apéndices.....	116
Curriculum Vitae	150

Índice de tablas

Tabla 1	35
Tabla 2	70
Tabla 3	79
Tabla 4	80
Tabla 5	82
Tabla 6	84
Tabla 7	85
Tabla 8	87
Tabla 9	88
Tabla 10	90
Tabla 11	91
Tabla 12	92
Tabla 13	99

Índice de figuras

Figura 1	49
Figura 2	79
Figura 3	81
Figura 4	83
Figura 5	84
Figura 6	86
Figura 7	87
Figura 8	89
Figura 9	90
Figura 10	91
Figura 11	93

Resumen

Norte de Santander es una de las regiones más golpeadas por la violencia y el conflicto armado en Colombia, familias desplazadas llegan permanentemente al municipio de Ocaña, que por años ha sido el principal receptor de la población afectada en la región (El tiempo, 2018). La Institución educativa José Eusebio Caro, ubicada en el municipio de Ocaña, perteneciente al sector público, además de contar con capacidad de recepción, es una de las Instituciones que por su importancia ha podido acoger a niños, niñas y adolescentes provenientes de diferentes municipios y poblaciones del departamento, del país y también extranjeros.

Con el tiempo la educación y el conflicto en la región, han ido interrelacionándose paralelamente, dicha situación afecta cada vez más el desarrollo normal de los estudiantes dentro de las aulas, limitando, el acceso a ellas, la incursión y su permanencia en el proceso educativo. Identificada esta necesidad y el impacto que ha causado en la población infantil, se diseña una propuesta pedagógica para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la Institución Educativa, con el propósito de que los estudiantes reciban a través de la práctica pedagógica, los derechos básicos de aprendizaje de acuerdo con el diseño de programas de la malla curricular, permitiendo así mismo organizar los procesos de implementación efectiva en el aula e involucrando principalmente “el derecho a la educación” con la intención de mitigar la problemática social a través de la creación de programas de inclusión escolar para niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado que llegan a continuar con su proceso de aprendizaje en la Institución educativa José Eusebio Caro en el municipio de Ocaña.

Palabras clave: Inclusión educativa, estudiantes víctima de desplazamiento forzado, Programas pedagógicos.

Abstract

Norte de Santander is one of the regions most affected by violence and armed conflict in Colombia, displaced families permanently arrive in the municipality of Ocaña, which for years has been the main recipient of the affected population in the region (El tiempo, 2018). The José Eusebio Caro Educational Institution, located in the municipality of Ocaña, belonging to the public sector, in addition to having reception capacity, is one of the Institutions that due to its importance has been able to welcome children and adolescents from different municipalities and populations of the department, the country and also foreigners.

Over time, education and conflict in the region have been interrelated in parallel, this situation increasingly affects the normal development of students within the classrooms, limiting access to them, incursion and their permanence in the educational process. Having identified this need and the impact it has caused on the child population, a pedagogical proposal is designed for the creation of a school inclusion program that strengthens the teaching and learning processes in students victims of forced displacement in the José Eusebio Caro Educational Institution of the municipality of Ocaña, with the purpose that students receive through pedagogical practice, the basic learning rights in accordance with the design of curricular mesh programs, also allowing to organize the processes of effective implementation in the classroom and mainly involving "the Right to education" with the main intention of mitigating this social problem through the creation of school inclusion programs for children victims of forced displacement who continue their learning process at the Jose Eusebio Caro Educational Institution in the municipality of Ocaña.

Keywords: Educational inclusion, Students victims of forced displacement, Pedagogical programs.

Introducción

El propósito de la investigación es diseñar un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, Norte de Santander, a través de la formulación de un problema de investigación en el marco de una de las líneas definidas por el programa, determinando los antecedentes, donde se plantearon las reflexiones teóricas, los estudios más recientes, el informe técnico y las evidencias Institucionales, junto con cada uno de los antecedentes, ampliando la información y detallando la manera en cómo aportan al proceso de investigación de la idea planteada.

Se formula el problema de investigación teniendo en cuenta el planteamiento del problema el cual hace énfasis en: ¿De qué manera se puede implementar un programa de inclusión escolar en la Institución educativa José Eusebio Caro? Igualmente, se elaboró la justificación donde se exponen las razones que conllevan a indagar, analizar, crear e implementar los programas para los estudiantes niños, niñas y adolescentes (NNA) que hacen parte de las comunidades desplazadas.

Se formularon los objetivos de la investigación, planteando un objetivo general y cuatro objetivos específicos, identificando los factores a analizar durante el desarrollo de la investigación, para presentar las acciones a realizar con el fin de dar solución a la idea planteada.

En el desarrollo de la Investigación se toma el planteamiento del problema con el fin de proponer una hipótesis o supuesto de investigación, dando una posible solución al problema identificado. De igual manera se identificaron las variables de análisis teniendo en cuenta cada uno de los objetivos específicos propuestos, las subvariables y los instrumentos.

Para finalizar el primer capítulo del proyecto de Investigación se mencionaron las delimitaciones y limitaciones, identificando la delimitación social y/o poblacional, la delimitación espacial y/ de espacio físico, la delimitación temporal y la delimitación temática y metodológica. Junto con las posibles limitaciones que pueden afectar el desarrollo normal del proyecto y se incluyeron las definiciones de los términos más importantes utilizados para la investigación.

En el desarrollo del segundo capítulo el marco referencial, se tienen en cuenta el marco histórico; a nivel mundial, nacional, regional y local. El marco contextual, el marco conceptual y el marco legal. Se destaca el título con base en la temática desarrollada de acuerdo con la Inclusión escolar a estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la institución educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, Norte de Santander e igualmente se describe un título derivado que consiste en la implementación de un programa que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución.

En el desarrollo del tercer capítulo del Método, se describen aspectos importantes para el desarrollo de la investigación, comenzando con el enfoque metodológico, siendo este el cuantitativo, el cual orienta a definir el diseño metodológico por medio de la investigación descriptiva y como factores importantes para la investigación se describen: el método de investigación, la población o muestra de la investigación, los instrumentos de recolección de datos y los procedimientos describiendo cada una de las fases programadas.

En el Capítulo 4 se encuentra detallado el Análisis de los resultados, tomados de cada una de las categorías aplicadas tanto a los estudiantes como a los profesores, incluyendo el análisis, cuantitativo y cualitativo de cada factor analizado, además se diseña y elabora la Matriz de evaluación, dónde se plantean los programas para la propuesta de la investigación.

En el capítulo 5, se incluyen las Conclusiones, los hallazgos, los resultados obtenidos por cada uno de los objetivos, Igualmente se da respuesta a la pregunta de investigación, se identifican las ideas que dan paso a nuevas investigaciones y se describen los limitantes. Por último, se presentan las Recomendaciones.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

Por años el departamento de Norte de Santander ha sido una de las regiones más golpeadas por la violencia en Colombia. El Tiempo (2018) describe que esta situación corre por cuenta de los grupos armados al margen de la ley, debido a que en esta zona se disputa el control del microtráfico. Como consecuencia una gran cantidad de familias han tenido que vivir en carne propia los resultados de esta confrontación, lo que ha llevado a tomar la decisión de “abandonar sus hogares y huir hacia las cabeceras urbanas del departamento”. (p.1)

El desplazamiento forzado en la región de Catatumbo se ha convertido en una Crisis humanitaria, “la Consultoría para los derechos Humanos y el Desplazamiento, de los 126 casos de desarraigo registrados en el país, 36 han Ocurrido en esta región, ubicándose en la cima del escalafón”. (El Tiempo, 2018, p.1)

Teniendo en cuenta la información suministrada por el secretario de Gobierno del municipio Juan Pablo Bacca Manzano, “Ocaña es el municipio receptor de esta población desplazada. La situación es preocupante porque ha aumentado ese volumen de personas flotantes que terminan engrosando las filas de desempleo e informalidad en esta localidad” (El Tiempo, 2018, p.1)

La educación y el conflicto en la región, con el pasar de los años se han interrelacionado paralelamente, teniendo en cuenta que el conflicto afecta constantemente el normal desarrollo, de los estudiantes dentro y fuera de las aulas, generando problemáticas como el acceso, la incursión y la permanencia educativa. Los niños, niñas y adolescentes (NNA) experimentan en su entorno los temores de la confrontación bélica, afectándoles junto a sus familias. La violencia y el desplazamiento son consecuencias que los obliga a reacomodarse a las circunstancias nuevas que

surgen del conflicto. La educación por su parte cumple el papel de gran importancia al brindar oportunidades diferentes para un mejor futuro de los niños, niñas y adolescentes (NNA), siendo esta la base para construir una sociedad alejada del conflicto, de lo contrario, el resultado esperado llevara a la desintegración y desarticulación de la sociedad, evidenciando una sociedad “enferma”. Por esta razón la importancia de la educación como base de una sociedad con valores. (Pava, 2015. p.5)

En el municipio de Ocaña, son evidentes los casos de los niños, niñas y adolescentes que han tenido que sufrir este flagelo de la violencia y de desplazamiento forzado presentan situaciones frente a la continuidad en su proceso de educación, una de ellas es la falta de interés por el estudio después del desplazamiento, otra es la situación económica; por falta de dinero, por costos educativos y hasta por la necesidad de trabajar y por ultimo un factor importante es la falta de oferta educativa, los NNA no encuentran cupo en las Instituciones educativas que se encuentran ubicadas en el municipio. Son estas las razones que motivan al desarrollo del trabajo de investigación, con el propósito de lograr una inclusión escolar en estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la institución educativa José Eusebio Caro en el municipio de Ocaña, Norte de Santander.

1.1. Antecedentes

Para la construcción de los antecedentes se tuvieron en cuenta, las reflexiones teóricas, los estudios recientes realizados en el campo de investigación, los informes técnicos más relevantes y también se incluyeron evidencias Institucionales. Para lo cual fue necesario recopilar información encontrada en libros, artículos, repositorios institucionales y páginas web que sirvan como guía para el desarrollo de la investigación.

Reflexiones Teóricas

Teóricamente se encuentran fuentes de información que orientan a conocer cuáles son las políticas para la infancia y el enfoque para los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Un estudio realizado por la Psicóloga Valderia LLobet (2011) menciona que “los procesos de ampliación de derechos para niños y niñas latinoamericanos tuvieron repercusiones positivas para las vidas de muchos de ellos”. Estos procesos se facilitaron en un contexto de énfasis de “la desigualdad y la exclusión”. (p. 19)

La intención del Llobet (2011) es observar los derechos de la población infantil “en contextos de desigualdad, pobreza y exclusión y social”. Para hacerlo, tuvo en cuenta en su escrito tres partes importantes:

La primera, una consideración sobre las particularidades del proceso históricamente situado de institucionalización del discurso de derechos en nuestro continente, con énfasis en Argentina. La segunda, una conceptualización de tal proceso, tratando de visibilizar la especificidad de la interpretación y producción de sentidos sobre tales derechos.

Finalmente, en la tercera parte se tratará de dar cuenta de las particularidades de la tensión entre concreción de derechos y producción social de infancia en América Latina, alrededor y a través de la ciudadanía infantil. (LLobet, 2011, p. 1)

Por su parte, en Colombia el autor Trejos (2013) hace una revisión teórica sobre el conflicto armado, mencionando que este se ha convertido en “el único conflicto armado activo en Latinoamérica y el más longevo de la región”. El documento indica que:

Durante cinco décadas de confrontación armada, han sido muchos los cambios ocurridos en el escenario internacional y en las dinámicas políticas y militares de los actores enfrentados en él. Su complejidad y longevidad hacen necesaria una amplia revisión

teórica que permita su comprensión académica y abordaje conceptual (Rosero, 2013, p. 58).

Para las Instituciones educativas, el tema de inclusión social ha sido clave en el manejo de la problemática de desplazamiento presentado, María Teresa González (2008), orienta el tema de la inclusión hacia la diversidad educativa, haciendo “algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar”, donde hace claridad de que:

La inclusión educativa y la provisión de una enseñanza rica y valiosa para un alumnado cada vez más diversa, constituye un reto para los centros escolares, cuestiona muchas de sus prácticas habituales y exige un cambio cultural importante en ellos. Sobre esa idea en su artículo comenta cómo las dinámicas educativas y organizativas del centro escolar pueden representar obstáculos para una adecuada atención educativa a todos los alumnos. Específicamente, se aborda la cuestión del liderazgo. Se argumenta que su despliegue en el centro escolar ha de ser una responsabilidad de todos sus miembros y afectar a las facetas curriculares, organizativas y educativas del centro escolar. Por tanto, ha de articularse como un proceso democrático e inclusivo, no circunscrito únicamente a individuos particulares que ocupan puestos formales en la organización, aunque el papel de éstos sea relevante. (González, 2008, p. 83)

Con relación a los estudios realizados recientemente, se tuvieron en cuenta trabajos de grado e investigaciones realizadas por estudiantes y maestros sobre la inclusión escolar, el autor Toro (2011), desarrollo su trabajo de grado en la “Especialización en acción sin daño y construcción de paz”, en ella explica que esta situación requiere de “un acompañamiento psicosocial a niños y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia: un escenario para la acción sin daño”. (p.3)

En la investigación realizada se demuestra un especial interés por los niños y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia, a partir de sus experiencias de trabajo con la población infantil en el transcurso de su formación profesional en el área de psicología, al igual del continuo interés por “vivir en una sociedad madura para la resolución de sus conflictos, cambiando la violencia por medios pacíficos de lograr el cambio; de igual forma está convencida del poder de transformación y proposición que tienen los niños, niñas y jóvenes” (Toro, 2011, p. 3)

Uno de los estudios indagados para el desarrollo del tema que muestra gran valor en la investigación es el realizado por los autores; Ángela Victoria Vera Márquez, Jorge Enrique Palacio Sañudo, Luceli Patiño Garzón (2014) quienes, a través de un artículo de investigación, hacen un aporte a la inclusión de la población infantil víctima del conflicto armado en Colombia, teniendo en cuenta las dinámicas de subjetivación en un escenario escolar.

Este artículo, se deriva de una investigación sobre la adaptación y la identidad social de niños desplazados por la violencia política en un escenario escolar urbano.

Específicamente, el estudio que se presenta persigue como objetivo comprender la situación social por la que atraviesa una comunidad escolar al recibir a población víctima de violencia política y analizar si la respuesta educativa favorece su inclusión. A partir de una metodología de tipo cualitativo, se realizó un análisis secundario de una base de datos con 25 entrevistas de diferentes actores escolares —docentes, directivos, padres y niños desplazados y no desplazados— y se empleó la técnica del análisis de contenido con el apoyo del software Atlas.ti. Los resultados se agruparon en dos familias de códigos: ingreso al escenario escolar y vinculación a la vida escolar. Las conclusiones muestran las

dificultades y tensiones de la escuela para adaptarse a las nuevas lógicas sociales y para favorecer una respuesta inclusiva. (Márquez, Sañudo, & Garzón, 2014, p.5)

Igualmente, Yamilena Parra Villa (2010), realizó un artículo acerca de la “representación social del conflicto armado colombiano en niños y niñas de un colegio adscrito a la policía nacional” dando un ejemplo directo de la situación en una Institución educativa. “Los resultados muestran que este hecho social se organiza en la mente de los niños en torno a las escenas de enfrentamiento y ataque, las cuales tienen principalmente como contexto el espacio rural, a cuyo alrededor surgen con fuerza alusiones a los actores”. (p.776)

Los derechos de los niños, por otra parte, son relevantes en cuanto a la protección infantil y la educación es considerada como uno de los derechos de los niños y niñas, por tal razón se toma en cuenta la idea de un programa que capacite a los docentes, liderado por el Centro de Investigación FXB de Harvard. Esta institución por años se ha dedicado a buscar la protección infantil teniendo en cuenta los derechos del niño en la teoría y la práctica. Lo sustentan argumentando que:

En todo el mundo, los niños corren el riesgo de ser víctimas de la violencia, el abuso, la explotación y el abandono. Los conflictos y los desastres naturales han obligado a millones de personas a huir de sus hogares y a enfrentarse a los peligros de la migración y el desplazamiento. La explotación sexual comercial, la trata de personas y el trabajo infantil son problemas en muchos países. Los niños y adolescentes en situación de riesgo necesitan que se respeten sus derechos, si queremos protegerlos de los daños y asegurarnos de que desarrollen todo su potencial. (Harvard, 2020, p. 1)

Es importante destacar el artículo expuesto por María Eugenia Guerrero Useda y Martha Helena Guerrero Barón (2009), donde claramente desarrollan un enfoque investigativo acerca del

“acceso a la educación de la población desplazada por el conflicto armado en Colombia 1999-2009.” Esta investigación, es relevante porque evalúa los datos en el periodo cumbre de la problemática en el país.

El artículo describe el problema de la evaluación de la realización del derecho a la educación de la población desplazada a causa del conflicto armado en Colombia y se revisa la dinámica de la investigación nacional, de corte académico, sobre la evaluación de las políticas de la última década definidas e implementadas por el Estado colombiano para garantizar el acceso a este derecho. (Useda & Barón, 2009, p. 67)

Informe técnico

Dentro de las Instituciones a nivel mundial y local, que por su esfuerzo, trabajo y dedicación se han desatacado en la protección de la niñez, se mencionan las que han desarrollado programas y proyectos que defienden los derechos de los niños. La más importante a nivel mundial es El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. En uno de los últimos artículos publicados con el fin de informar a la población definen que son más de “19 millones de niños desplazados internos por los conflictos y la violencia en 2019, un número sin precedentes” (p. 1).

Se estima que en 2019 fueron aproximadamente “19 millones de niños desplazados internamente debido a los conflictos y la violencia, según el informe de la UNICEF publicado hoy”. Para la Organización esta es una situación de hace muchos años.

El informe, titulado Lost at Home (Perdidos en casa), examina los riesgos y los desafíos que enfrentan los niños desplazados internamente y las medidas que se requieren con urgencia para protegerlos. Mientras la COVID-19 sigue propagándose por todo el mundo,

estos niños se encuentran entre los más vulnerables ante sus consecuencias tanto directas como indirectas. (UNICEF, 2020, p.1)

Por su parte en Colombia, se cuenta con el Instituto Colombiano de bienestar familiar – ICBF, investigando se precisó a cerca del “Lineamiento técnico para la atención a la población víctima del desplazamiento forzado” - unidades móviles, destacando que:

El ICBF en cumplimiento de sus competencias institucionales y al ordenamiento legal vigente, ha venido ajustando y cualificando los procesos de atención y la oferta institucional dirigida a los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado y su grupo familiar. En este sentido, el ICBF cuenta con la estrategia de Unidades Móviles para contribuir la garantía y restitución de los derechos y la reparación integral de niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes, madres lactantes, familias indígenas, negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, población ROM compuesto por el pueblo gitano, romaníes y cingaros y víctimas del desplazamiento forzado. De acuerdo con los mandatos de la Corte Constitucional en materia de atención y protección diferencial a los niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento y a sus familias, así como de la Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, y sus decretos reglamentarios, se ha hecho necesario ajustar los lineamientos técnicos del ICBF, con el fin de dar respuesta tanto a las competencias en materia de la protección integral contempladas en la Ley 1098 de 2006, como en las demás disposiciones normativas mencionadas. (ICBF, 2016, p.6)

Para el gobierno nacional, el Plan de desarrollo es el proyecto para seguir, durante el periodo de la administración del País, en el Capítulo VIII, menciona “la seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz”, información que orienta sobre el tema en el *Numeral 2*

“Justicia transicional y goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado interno
Objetivo 6 Avanzar hacia la garantía del goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado en Colombia”. (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2018)

El organismo más importante para la educación en Colombia es el Ministerio de Educación (2020), correspondiente al sector educativo y encargado de atender de:

Manera prioritaria a la población en situación de desplazamiento con recursos del Sistema General de Participaciones, recursos adicionales para la contratación del servicio educativo y para la implementación de modelos educativos flexibles; y con la construcción de infraestructura y dotación de mobiliario escolar. Se gestiona con las secretarías de educación estrategias de búsqueda y caracterización de la población afectada por la violencia y se promueve la articulación de estrategias para la permanencia educativa de la población. Se implementan acciones de atención psicoafectiva y proyectos educativos transversales en las instituciones en las que se atiende a esta población: Niños y niñas y adolescentes en situación de desplazamiento; niños y niñas y adolescentes desvinculados del conflicto; adultos desmovilizados; hijos e hijas de adultos desmovilizados; niños y niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de reclutamiento forzado y utilización de niños y niñas y adolescentes por parte de actores ilegales; y niños y niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de minas anti persona, niños y niñas y adolescentes en situaciones de emergencia por desastre o conflicto armado. (Ministerio de Educación Nacional, 2018).

La Unidad para la atención y reparación Integral de víctimas (2014), expone que: las consecuencias del desplazamiento forzado, la tortura, el homicidio, el secuestro, la violencia sexual, los campos minados, el reclutamiento, entre otros hechos victimizantes

en el marco del conflicto armado, se reflejan en los impactos psicosociales y en las afectaciones a la vida digna de las niñas, niños y adolescentes que hoy representan más de la tercera parte de la población víctima del país (2.237.049 niños, niñas y adolescentes víctimas directas). Como sujetos de derechos y de especial protección constitucional, el restablecimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado es el primer paso en el camino hacia su reparación integral y en la reconstrucción de sus proyectos de vida; lo cual redundará en el objetivo de alcanzar la reconciliación y reconstrucción del tejido social de nuestro país. (Unidad para la atención y reparación Integral de víctimas, 2014)

Evidencias institucionales

Para obtener información verídica y comprobada, para el desarrollo de la investigación, es necesario indagar en fuentes confiables y que brindan información de primera mano pues son las encargadas de bases de datos importantes sobre los niños y familias afectadas por el desplazamiento a nivel nacional y local.

Una de las fuentes más importantes es el departamento administrativo nacional de estadística – DANE, es allí donde se puede solicitar información estadística obtenida por medio del “Censo nacional de población y vivienda” (CNPV) Realizado por el DANE y que sirve como apoyo para conocer la cantidad de familias desplazadas que existen en la región afectada. (DANE, 2018)

Por medio del sistema de selección de beneficiarios para programas sociales – SISBEN, se podrá solicitar información sobre las familias sisbenizadas que hacen parte de los estratos 1 y

2 y que hacen parte del grupo de ciudadanos desplazados y afectados por el conflicto armado en la región. (SISBEN, 2016)

Otro de los organismos es el departamento nacional de planeación DNP quien suministra información sobre el control de las familias, víctimas de desplazamiento en los municipios cercanos y en la región. (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2018)

Igualmente, es importante para obtener información sobre la institución y el ámbito educativo dirigirse a la Secretaría de Educación del departamento de Norte de Santander para solicitar la información sobre las entidades educativas que vinculan los niños que hacen parte de las familias, víctimas de desplazamiento en los municipios cercanos y en la región.

Del Sistema Nacional de atención y reparación integral a las víctimas – SNARIV, se podrá solicitar la información sobre el control de las familias y niños, víctimas de desplazamiento en los municipios cercanos y en la región.

1.2. Formulación del problema de investigación

Con el propósito de plantear de manera precisa el sentido que tendrá la investigación a realizar y teniendo en cuenta el planteamiento del problema se formula una pregunta de investigación clara y delimitada a fin de buscar respuestas que orienten a la solución del problema planteado a continuación:

¿De qué manera se puede diseñar una propuesta pedagógica para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro?

1.3. Justificación

El desplazamiento forzado en Colombia ha sido una problemática social que durante años ha tocado una gran cantidad de familias y que actualmente sigue afectando en zonas, donde grupos armados buscan mantener el control. Una de las regiones más golpeadas por esta situación es el Catatumbo, Norte de Santander, donde la población más afectada son los niños y niñas en edad escolar quienes interrumpen su educación por salir huyendo y algunos de ellos por las mismas circunstancias no tienen acceso a una formación académica.

Se puede pensar que en estos tiempos este es un tema que quedo atrás, después de años de sufrimiento para poblaciones y familias que estuvieron en medio de enfrentamientos y que, por temor a amenazas, maltratados y represalias tuvieron que salir de sus viviendas, de sus terrenos y de sus propiedades, buscando refugio en las cabeceras municipales más cercanas. Pero la realidad es que este es un tema que sigue haciendo daño. A la fecha son cientos de familias las que padecen esta realidad.

El acceso a la educación es un componente fundamental para los niños, niñas y adolescentes con el fin de mejorar su calidad de vida que a pesar de tener que vivir el fenómeno del desplazamiento es deber del Estado reconocer la necesidad de satisfacer la educación de los niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento, quienes se enfrentan junto con sus familias a múltiples factores que le impiden el acceso a la educación

Es importante que el acceso y cobertura a la educación para este grupo vulnerable de niños, niñas y adolescentes, tengan un seguimiento para que se les pueda brindar un apoyo académico, psicológico y social en la adaptación a la educación de manera más fácil y directa y que como estudiantes de la Institución educativa se logre avanzar en conjunto hacia la inclusión social

Es necesario tener en cuenta que la importancia del currículo en la Institución Educativa radica en la planeación y guía de los objetivos y actividades brindando herramientas para conocer el contexto y las finalidades de la educación, diseñando estrategias metodológicas para implementar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pensando en la participación de los actores involucrados (maestros y estudiantes) en la práctica y la evaluación de forma diagnóstica, formativa y sumativa. Por tal motivo es necesario generar procesos de formación atendiendo al planteamiento del problema identificado con el fin de realizar un acompañamiento que permita proponer alternativas nuevas y de mejora a partir de la reflexión en torno a la práctica pedagógica.

El propósito de esta investigación es que los estudiantes desplazados que hacen parte de la Institución educativa reciban a través de la práctica pedagógica los Derechos Básicos de Aprendizaje de acuerdo con el diseño de programas teniendo en cuenta la malla curricular que permita organizar los procesos de implementación efectiva en el aula. Siendo los niños, niñas y adolescentes la población infantil quien sufre no solo del abuso del desplazamiento, sino también de la vulneración de sus derechos y el que nos compete en esta investigación “el derecho a la educación” con la intención de mitigar esta problemática social con la creación de programas de inclusión escolar a niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado en el municipio de Ocaña.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Diseñar una propuesta pedagógica para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro.

1.4.2 Objetivos específicos

Identificar los factores que afectan a los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por la falta de inclusión a la educación.

Determinar las características de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado con el fin de identificar sus necesidades.

Plantear una propuesta donde se vincule educativamente a los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución educativa José Eusebio Caro.

1.5. Hipótesis de la investigación

Teniendo en cuenta la variable de investigación definida en el planteamiento del problema con la siguiente pregunta: ¿De qué manera se puede implementar un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro? Se da paso a plantear una hipótesis con el fin de proyectar una posible solución al tema planteado para el desarrollo de la investigación.

1.5.1 Hipótesis de trabajo.

Los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado del municipio de Ocaña, participarán de las prácticas educativas, llevadas a cabo por los maestros de la Institución educativa José Eusebio Caro, a través de los programas pedagógicos de educación inclusiva, guiados por modelos pedagógicos para la adaptación curricular personalizada.

Los estudiantes recibirán acompañamiento continuo de los docentes y apoyo del personal idóneo para vincularlos a participar activamente en los programas pedagógicos, esto servirá

como guía y orientación en los procesos educativos, sociales y familiares, incentivando a la creación de entornos de convivencia sana y con el propósito de fomentar una mejor calidad de vida para los estudiantes.

1.5.2 Hipótesis estadística.

Contar con 100 niños, niñas y adolescentes estudiantes de la Institución educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, vinculados a los programas pedagógicos de educación inclusiva, recibiendo apoyo no solo en la adaptación curricular, sino también en los procesos psicopedagógicos que armonicen la convivencia social y familiar.

1.5.3 Hipótesis nula.

Los niños cuentan con la posibilidad de recibir el apoyo por medio de los programas ofrecidos, contando con la autorización de sus padres, acudientes y/o familiares a cargo, pueden presentarse situaciones donde sus familiares no estén de acuerdo o interfieran en su participación.

Los niños, niñas y adolescentes no mostraran interés por participar en los programas pedagógicos de educación inclusiva, guiados por modelos pedagógicos para la adaptación curricular personalizada, brindados en la Institución educativa.

1.5.4 Hipótesis alterna.

Los programas pedagógicos de educación inclusiva permitirán motivar a los niños a mejorar su desempeño estudiantil y ayudarán a obtener mejores resultados y logros en sus procesos de aprendizaje y de relación con el entorno educativo, familiar y social.

Variable independiente.

En el proceso de identificar los factores más importantes que hacen parte de la investigación la variable independiente consiste en el número de niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas del desplazamiento forzado que hacen parte de la institución educativa y que participarán de las prácticas y programas pedagógicos de educación inclusiva.

Variable dependiente.

Desde el punto de vista de la variable dependiente se pueden identificar las problemáticas educativas más relevantes en los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la población objetivo y de allí diseñar y crear los programas que se adapten a las condiciones y necesidades de los estudiantes.

1.5.5 Variables de la investigación.

En el desarrollo de la investigación es importante establecer una estructura con el propósito de identificar y relacionar entre si los objetivos específicos, las variables, las subvariables y establecer cuáles son los instrumentos por utilizar.

Tabla 1

Variables de la investigación

Objetivos específicos	Variables	Subvariables	Instrumentos
Identificar los factores que afectan a los niños, niñas y adolescentes víctima del desplazamiento forzado	Gestión de investigación recolección de información.	de Interacción con el grupo objeto de investigación. Obtención de información por parte	Observación directa

por la falta de inclusión a la educación.		de Entidades públicas encargadas de brindar ayuda a las familias desplazadas.	
Determinar las características de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado con el fin de identificar sus necesidades.	Organización de la información recolectada.	Caracterización de las necesidades a partir de la organización y análisis de los datos recolectados.	Encuesta cerrada Entrevista
Plantear una propuesta donde se vincule educativamente a los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución educativa José Eusebio Caro.	Creación de un documento que defina la propuesta.	Diseño de programas de inclusión para los NNA que permitan vincularlos a la Institución y a la sociedad.	Matriz de evaluación

Tabla 1. Variables de la investigación 2021

1.6. Delimitación y limitaciones.

Para llevar a cabo el desarrollo de la investigación propuesta, sobre la implementación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro se tendrán en cuenta una delimitación social y/o poblacional que corresponde al grupo humano con el que se desarrollara la investigación, la delimitación espacial y/ de espacio físico que es donde se va a llevar a cabo la investigación, la delimitación temporal que tiene que ver con el periodo de tiempo en el que se realizará la investigación y la delimitación temática y metodológica.

1.6.1 Delimitaciones

En el marco de las delimitaciones propuestas la delimitación social corresponde al grupo de NNA desplazados que hacen parte de la Institución educativa, igualmente se involucrara a la comunidad educativa que hace parte del colegio, tales como administrativos, docentes y demás estudiantes y padres de familia de los estudiantes desplazados.

Delimitación espacial. El proyecto de investigación se llevará a cabo en la Institución Educativa José Eusebio Caro, ubicado en el municipio de Ocaña Norte de Santander.

Delimitación temporal. El tiempo estimado para el desarrollo del proyecto de investigación será durante aproximadamente 18 meses tiempo que resta de la Maestría cursada.

Delimitación Temática. El proyecto de investigación se realizará con el fin de implementar la propuesta, por medio de programas de inclusión escolar con el fin de brindar apoyo y seguimiento a los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado.

Delimitación metodológica. El área de interés para el desarrollo de la investigación es la búsqueda de la inclusión social y educativa de niños, niñas y adolescentes (NNA) que han sido víctimas junto con sus familias de desplazamiento forzado, por medio de programas pedagógicos de educación inclusiva, guiados por modelos pedagógicos para la adaptación curricular personalizada.

1.6.2. Limitaciones

Es necesario identificar las limitaciones que puedan impedir el normal desarrollo del proyecto de investigación para la implementación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro.

Una de las limitaciones puede ser tener acceso a la información, debido a que las familias que hacen parte de la población desplazada de la Institución educativa no estén de acuerdo en suministrar la información solicitada de sus NNA para el desarrollo de la investigación, igualmente podría ocurrir con la información solicitada a las entidades públicas encargadas de trabajar y brindar apoyo a este grupo que hace parte de las comunidades vulnerables.

Otra de las limitaciones identificadas durante el proceso de investigación es la problemática presentada en la institución educativa de tipo administrativo, situación que ha ocasionado una fuerte división en la comunidad educativa donde más de 113 docentes que representan el 95% del personal inconforme, al inicio del año escolar 2021 entraron en paro virtual con el fin de solicitar el retiro del rector, mientras la oficina de Control Interno Disciplinario de la Secretaría de Educación departamental intervino, enviando una delegación con el fin de analizar la situación y evitar traumatismos en el calendario escolar. Esta situación ha afectado la investigación debido a que las solicitudes para el desarrollo del proyecto han presentado demoras.

1.7. Definición de términos

Acceso a la educación: La UNESCO (2005) refiere al acceso a la educación como “un derecho humano que tiene como finalidad establecer una educación primaria para todos los niños y niñas, desarrollar una educación secundaria accesible progresivamente a todos los niños y el acceso a la educación superior en función de los méritos”. (UNESCO, 2005, p. 4)

Adaptación curricular: hace referencia al tipo de estrategia educativa, que emerge de las mismas necesidades e intereses de los estudiantes y, por ende, el currículo debe ser flexibilizado. (Orjales, 1999)

Desplazamiento forzado: es considerado como un delito de lesa humanidad, el cual, emerge de las mismas violaciones a la integridad física y humana desde cualquier tipo de violencia.

Enseñanza-aprendizaje: es el proceso mediante el cual se desarrolla diferentes aprendizajes y saberes específicos a lo largo de la vida.

Formación académica: proceso de formación profesional, que inicia desde la educación inicial hasta el posgrado desde el desarrollo de la integralidad del ser humano.

Inclusión: La inclusión hace referencia al modo en que la escuela integra las diversidades educativas y responde ante ellas

Inclusión social: hacer referencia al derecho que tienen todas las personas a acceder a todo tipo de beneficios para el mejoramiento de su calidad de vida.

Institución educativa: se refiere a la flexibilización curricular que se estructura en cuanto a la formación integral del estudiante.

NNA: Es la abreviatura de Niños, niñas y adolescentes, el nuevo termino inclusivo que sustituye el termino niños. (Pascual, , 2021)

Modelos pedagógicos: Construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico-concreta. (Pavo, 2021)

Problemática social: Un problema social es un problema que influye en muchos ciudadanos dentro de una sociedad. Es un problema común en la sociedad actual y que muchas personas se esfuerzan por resolver. A menudo es la consecuencia de factores que se extienden más allá del control de un individuo.

Programas pedagógicos: se refiere a la planeación pedagógica que se fundamenta en la estructuración de los procesos de aprendizaje impartidos en las IED.

Víctimas: se comprende por víctima a las personas que han sufrido diferentes daños o violaciones a los derechos humanos, civiles y sociales.

Capítulo 2. Marco Referencial

Con el propósito de identificar, exponer y argumentar la base referencial y teórica de la investigación para la inclusión escolar en estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la institución educativa José Eusebio Caro, es necesario indagar sobre la historia a nivel mundial, nacional, regional y regional, igualmente es importante conocer el contexto de la situación o problemática planteada, identificar los conceptos más importantes, las teorías y tener conocimiento del marco legal.

2.1 Marco histórico internacional

Para conocer en detalle como la situación de desplazamiento ha marcado trascendentalmente la vida de las poblaciones y como la falta de acceso a la educación ha sido y sigue siendo uno de los factores que afecta a las familias víctimas, en especial a los niños, niñas y adolescentes; se toman como referente para el marco histórico información a nivel mundial, nacional, Regional y local.

Por muchos años el mundo ha tenido que sufrir la guerra, la violencia y la persecución y estas situaciones han ocasionado el desarraigo de hombres, mujeres, niños y niñas en todo el mundo. El autor Adrian Edwards (2017), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados UNHCR- ACNUR, en el informe publicado por la Agencia de la ONU afirma que las tendencias globales cada año van en aumento, Edwards, “destacó que el ritmo en el que las personas se están convirtiendo en desplazadas continúa muy elevado. En promedio, cada minuto 20 personas se vieron obligadas a huir de sus hogares durante el año pasado, esto equivale a una persona desplazada cada 3 segundos, menos tiempo del que se necesita para leer esta frase”. Teniendo en cuenta el orden a nivel mundial Siria ocupa el primer lugar con 12 millones de

desplazados, seguido por Colombia con 7,7 millones, los afganos con 4,7 millones y los iraquíes con 4,2 millones, siendo estos los países más afectados y donde crece el desplazamiento con mayor rapidez en el mundo. Lo más preocupante es la situación de la niñez quienes son los más vulnerables a estas situaciones y quienes representan según el informe a la mitad de la población refugiada en el mundo. (Edwards, 2017)

Según Edwards (2019), en el año 2018 se registró la cifra más alta durante los últimos 70 años, con más de 70,8 millones de niños, niñas, mujeres y hombres desplazados forzosamente. La Crisis de Venezuela fue un detonante para este aumento exponencial, alrededor de 4 millones de venezolanos han dejado su país, convirtiéndose en una de las mayores crisis actuales en el mundo. En declaraciones dadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Filippo Grandi menciona lo siguiente:

La alta cifra global da una confirmación adicional de una tendencia creciente a más largo plazo en el número de personas en todo el mundo que necesitan seguridad frente a la guerra, el conflicto y la persecución, el lenguaje que se usa en torno a las personas refugiadas y migrantes es a menudo polarizado, no todo es tan sombrío y rescata las grandes muestras de generosidad y solidaridad, especialmente por parte de las propias comunidades que acogen a grandes cantidades de personas refugiadas. (Edwards, 2019, p.1)

Por su parte la UNESCO (2019) en su edición del informe de seguimiento de la educación en el mundo, presenta un documento importante sobre los temas a tratar sobre la migración, el desplazamiento y la educación, en ella se destacan la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, evidenciando que “la migración y los desplazamientos siguen suscitando

reacciones negativas en las sociedades modernas, explotadas a su vez por oportunistas que consideran beneficioso construir muros y no puentes”. (UNESCO, 2019, p.11)

Este informe es facilitado por la UNESCO (2019), “Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura”, donde se considera importante el estudio y análisis de las “migraciones y desplazamientos desde el punto de vista de los maestros y administradores de educación”. Los sistemas educativos del mundo entero están unidos en su compromiso por:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” y “no dejar a nadie atrás”. Para que todos los educandos puedan realizar su potencial, los sistemas deben adaptarse a sus necesidades, independientemente de su origen o procedencia. Deben asimismo responder a la necesidad de resiliencia de las sociedades y adaptarse a la migración y los desplazamientos; este reto afecta a los países sea cual fuere el tamaño de sus poblaciones de refugiados y migrantes. (UNESCO, 2019, p.11)

El número de personas desplazadas según el informe de la UNESCO (2019) “ha alcanzado su nivel más alto desde el final de la segunda Guerra Mundial, las personas desplazadas”, generalmente provienen de las regiones más pobres y desatendidas del mundo y se convierte en algo más terrible aun esta situación, cuando a causa del desplazamiento se priva de la educación a los niños, niñas y adolescentes. UNESCO (2019), estima que “globalmente cerca de 4 millones de refugiados entre 5 y 17 años no van a la escuela”. La estrategia mundial de educación 2012–2016 de la ACNUR refiere que,

Los países brindan a los niños refugiados acceso a oportunidades de aprendizaje acreditadas y certificadas, para permitir una continuidad educativa. Esto apunta a incluir a los refugiados en el sistema nacional de educación, de modo tal que aprendan en la

misma aula con los niños del país de acogida después de un breve período de clases de recuperación, de ser necesario, para prepararlos a entrar en la escuela en el grado adecuado en función de su edad. Pero el grado de inclusión de los refugiados varía según los contextos del desplazamiento. La geografía, la historia, la disponibilidad de recursos y la capacidad del sistema influyen en la evolución de la inclusión. (UNESCO, 2019, p.14)

2.2 Marco histórico nacional

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), Colombia es un país que, en su contexto nacional, más de “6 millones de personas se han visto forzadas a desplazarse” y a salir en la búsqueda de una nueva vida, obligados que abandonar sus hogares, sus tierras, sus bienes, sus costumbres, sus comunidades y sus formas de vida. Esta situación ha afectado transversalmente las vidas de muchos colombianos que durante décadas han vivido las consecuencias de un fenómeno social que aún no termina. (p. 26)

Lo más lamentable es que a la fecha, Colombia ocupa a nivel mundial el segundo lugar dentro de los países con la mayor cantidad de desplazados internos, mas del 13% de la población colombiana ha tenido que sufrir el desplazamiento de forma violenta y esta “crisis humanitaria” llama mucho la atención en el exterior. “Durante la mayor parte del siglo XX el desplazamiento forzado fue visto como una problemática inadvertida, invisibilizada, y en muchos casos, justificada, por mas de cinco decadas se vió como una consecuencia o efecto colateral del conflicto armado interno”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p.26)

Asi mismo, el desplazamiento forzado fue visto durante años unicamente como una forma de violencia, reflejo del conflicto armado colombiano, convirtiendose en una problemática generalizada en el País durante el siglo XX. En Colombia la época de la violencia no termina, el país aun continua viviendo este flagelo de desplazamiento forzado.

Teniendo en cuenta el informe realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) se logra conocer en detalle y cronológicamente, la historia del desplazamiento armado en Colombia, a continuación se describen cada una de las etapas:

- a.** *Desplazamiento, despojo y acumulación de tierras durante La Violencia (1948-1958)*: El 9 de abril de 1948, en Bogotá, durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez (1946-1950) se produce un acontecimiento decisivo asociado a la génesis del conflicto armado interno con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, jefe del liberalismo y candidato a la presidencia de la república. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p.41) Miles de campesinos del interior abandonaron sus parcelas o, en el mejor de los casos, las vendieron a precios inferiores a los normales. Estas personas desplazadas y despojadas se convirtieron en nuevos migrantes en zonas de colonizaciones espontáneas, engrosando el ejército de desempleados y desempleadas, los tugurios de las ciudades o las filas de la guerrilla. Las tierras cambiaron de manos, algunas veces pasaron a ser de un terrateniente de la zona o de un campesino del bando contrario. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p.43)
- b.** *Desplazamiento y lucha insurgente durante el Frente Nacional (1958-1974)*: El período de La Violencia sería formalmente cerrado por una coalición política pactada entre liberales y conservadores para disminuir el impacto de sus luchas ideológicas que llevaría a la conformación del denominado Frente Nacional en 1958 que, sin embargo, no pudo eliminar los continuos brotes de violencia política a lo largo y ancho del país. Durante este periodo -que duró oficialmente hasta 1974- liberales y conservadores se alternaron la presidencia de la república

por cuatro periodos y se distribuyeron en partes iguales los escaños del Congreso de la República y demás posiciones del poder público, con exclusión de la Fuerza Pública. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p.45) En esta coyuntura revolucionaria, en un contexto de divisiones políticas e ideológicas de los partidos tradicionales, las fuerzas militares inician la toma de otras “repúblicas independientes” como El Pato y Guayabero, generando nuevos desplazamientos. En 1967 fue creado el EPL (Ejército Popular de Liberación), considerado hasta antes de su desmovilización como el tercer grupo guerrillero en tamaño después de las FARC y el ELN. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p.49)

- c. *Desplazamiento y la génesis del narcotráfico (1974-1979)*: la violencia continuó en escalada pues el gobierno no dio un nuevo impulso a la reforma agraria, los conflictos por la propiedad rural continuaron y las exigencias sindicales en las ciudades exacerbaban un escenario de reivindicación social. Paralelamente, desde mediados de la década de los años setenta, se produce la incursión de los cultivos de uso ilícito (inicialmente de marihuana y luego coca y amapola) hecho que generó una profunda transformación en la economía nacional y en las dinámicas del conflicto armado interno. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p.54)
- d. *El desplazamiento forzado contemporáneo (1980 – 2014)*: la educación y el conflicto en Colombia han ido interrelacionándose paralelamente a través del tiempo, pues el segundo ha afectado de manera constante el desarrollo normal de lo(a)s niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) dentro de las aulas, en el

acceso a ellas, en la incursión y el mantenimiento dentro del sistema educativo.
(Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p.54)

Los NNA han experimentado los rigores de la confrontación bélica, ya que, al ser sus familias afectadas por la violencia y el desplazamiento, consecuentemente ellos tienen que reacomodarse a las nuevas circunstancias que emergen de ambos fenómenos. (Pava, 2015)

2.3 Marco histórico regional

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) cuenta que la región del Catatumbo está conformada por varios municipios afectados por la violencia entre ellos se encuentran:

Ocaña, El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, Hacarí, La Playa de Belén, El Tarra, Tibú y Sardinata; alberga los resguardos Motilón-Barí y Catalaura, donde habita el Pueblo Barí. Ocaña y Tibú funcionan como puertas de entrada a la región y son paso obligado para acceder a los demás municipios (CNMH, 2018).

Tiene una extensión de casi 5.000 km, en donde su principal actividad económica es la agricultura y la minería. Su variedad climática favorece el cultivo de la hoja de coca, convirtiéndose en un territorio apetecido por los grupos al margen de la ley que se disputan este territorio para adelantar cultivos ilícitos.

La región del Catatumbo, en su totalidad, ha sido considerada como una de las regiones más olvidadas por el Estado, lo que ha permitido que los grupos armados se apoderen de zonas sin encontrar limitaciones institucionales que obstaculicen el desarrollo de sus intereses. Esto ha puesto a la población civil Catatumbra, a vivir inmersa en una situación de violencia generalizada y a obedecer políticas de guerra diseñadas por quienes tienen el dominio de sus pueblos. La disputa por el territorio ha generado un conflicto interno en dicha región que ha

ocasionado el desplazamiento forzado interno de campesinos entre sus municipios. (Vergel, 2019)

De la misma manera, Ocaña es el principal receptor de víctimas del desplazamiento forzado; este municipio se ve obligado a enfrentar las consecuencias socioeconómicas que trae consigo dicha población vulnerable. Además de lo anterior, la erradicación de los cultivos ilícitos ha generado desplazamientos forzados ante la alta producción de coca que existe en el Catatumbo. Lo anterior, ha obligado a miles de campesinos a huir de sus hogares, convirtiéndolos en acreedores de una vulneración masiva de derechos, en habitantes sin territorio que buscan un lugar donde se les reconozcan sus derechos fundamentales, los cuales debe garantizar el Estado. Este flagelo social ha tenido unas características especiales en la Región del Catatumbo, ya que estas víctimas se han convertido en desplazados permanentes al deambular dentro de dicha zona cada vez que los efectos del conflicto los alcanza. El desplazamiento forzado en la región del Catatumbo ha generado en el municipio de Ocaña, una situación humanitaria difícil de atender.

Las personas que provienen de dicha región se localizan en las zonas más desfavorecidas del municipio, donde la cobertura de los servicios básicos aún no ha sido suplida por las autoridades locales. Esto supone una Revictimización de su condición de víctima, ya que, no solo han padecido las inclemencias del desplazamiento, sino que se exponen a otros factores de violencia en su lugar de acogida. Lo anterior demuestra que el fenómeno del desplazamiento forzado interno ha creado en dicha región una situación de vulnerabilidad extrema permanente ante el abandono y la poca eficiencia en la aplicación de los planes de atención diseñados para garantizar sus derechos. (Vergel, 2019, p.98)

2.4 Marco Contextual

Teniendo en cuenta el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), en el que se encuentra detalladamente la información de la región, se encuentra que,

El Catatumbo está localizada en el nororiente del departamento de Norte de Santander y la conforman los municipios de Ocaña, El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, Hacarí, La Playa, El Tarra, Tibú y Sardinata. Alberga los resguardos Motilón-Barí y Catalaura, donde habita el pueblo indígena Barí. Es un territorio con una gran diversidad biológica y riqueza natural, atravesado por numerosos ríos, quebradas y caños. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017)

Figura 1.

Mapa de la Región del Catatumbo



Figura 1. Mapa de la región del Catatumbo Centro Nacional de Memoria Histórica. 2017. (<https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/catatumbo/>).

En el proceso de recolección de información para conocer a fondo el contexto de la situación problema, se encontró un documento acorde a la temática, un informe desarrollado por la Organización Internacional Human Rights Watch, cuya labor consiste en defender los derechos de las personas en todo el mundo. Es importante destacar que en el informe hacen un recuento de la situación en la que actualmente se encuentra la región del Catatumbo:

El informe de la Organización Human Rights Watch (2016), cita que,

El acuerdo de paz de 2016 entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas

Revolucionarias de Colombia (FARC) constituye una oportunidad histórica para frenar

los graves abusos y las atrocidades asociadas con décadas de conflicto armado. Sin

embargo, la falta de control pleno y efectivo por parte del gobierno en algunas áreas que

dominaban las FARC ha contribuido a que continúen la violencia y los abusos contra

civiles. Otros grupos armados han ocupado este vacío y se disputan el control del

territorio y de actividades ilícitas. En el Catatumbo, en el noreste de Colombia, el Ejército

de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) están

enfrentados desde principios de 2018 en una lucha brutal por el territorio. (Human Rights

Watch, 2019)

Según el informe de la Human Rights (2019), “la situación de desplazamiento forzado, amenazas y control social en la región del Catatumbo”, se ven reflejadas en las cifras que muestra el gobierno,

destacan que más de 40.000 personas han sido desplazadas desde el año 2017; la mayoría

en 2018. La mayor parte de los desplazados huye de los combates entre grupos armados,

según indicaron una autoridad judicial, funcionarios de organizaciones humanitarias y la

Defensoría del Pueblo. Si bien los enfrentamientos entre el ELN y el EPL generaron la

mayor parte de los desplazamientos en 2018, los enfrentamientos entre estos grupos y las fuerzas militares colombianas parecen ser la principal causa en 2019. (Human Rights Watch, 2019, p.22)

Lo mas sorprendente y a su vez triste es que los grupos armados de la zona del Catatumbo por años han reclutado a los niños y niñas para la guerra, y se ha determinado que no solo se encuentran en estos grupos población infantil de Colombia, también hay niños y niñas venezolanos. El informe a su vez reporta que la Unidad de Víctimas de Colombia durante los años 2017 y 2018 encontró que “los grupos armados reclutaron a un total de 14 menores de edad en el Catatumbo” y quienes se encuentran en mayor riesgo son los niños y las niñas que no van a la escuela. Según actores humanitarios que trabajan en la zona. “El reclutamiento agrava otras violaciones de derechos humanos que sufren los menores, incluyendo limitaciones al acceso a la educación debido al trabajo en plantaciones de coca”. Una gran cantidad de niños y niñas debido a la situación tienen que trabajar en las plantaciones de coca de la región y otros deben salir a trabajar junto con sus familias en fincas, situación que hace más difícil el acceso a la escuela. (Human Rights Watch, 2019, p.36)

Entidades humanitarias que trabajan en pro del bienestar de la población en la zona, informaron que.

Las comunidades improvisaban albergues temporales para responder a ciertas llegadas masivas de personas desplazadas. Por ejemplo, 224 personas se desplazaron a Teorama el 27 de febrero de 2019; algunas vivieron en una sala de reuniones sin muebles. Tras enfrentamientos entre el ELN y la fuerza pública colombiana el 23 y el 24 de enero, al menos 145 personas, incluidos niños y niñas, se desplazaron a El Tarra, donde vivieron en una escuela sin agua, ni corriente. (Human Rights Watch, 2019, p.36)

2.5 Marco epistemológico

Teniendo en cuenta los temas a indagar y a aplicar en el proceso de la investigación, en el siguiente espacio se abarcan los conceptos más importantes con el fin de aclarar el enfoque conceptual para realizar un mejor análisis de los factores a mejorar en el problema de investigación planteado y en la posible solución a implementar.

2.5.1 Procesos enseñanza – aprendizaje

El *proceso de enseñanza* es una de las tareas más importantes del docente, quien con el fin de acompañar el aprendizaje del estudiante motiva a que a partir del desarrollo de la enseñanza se obtengan resultados positivos de la relación de apoyo del docente hacia el estudiante. Es necesario que el docente tome en cuenta el contenido, la aplicación de técnicas y estrategias didácticas para enseñar a aprender y se dé una formación de valores en los estudiantes.

De acuerdo con E-learning Master (2017) la teoría de Piaget consiste en, el *proceso de aprendizaje* que ocurre cuando el pensamiento que es la base en la que se asienta el aprendizaje, es la manera de manifestarse la inteligencia. La inteligencia desarrolla una estructura y un funcionamiento, ese mismo funcionamiento va modificando la estructura. La construcción se hace mediante la interacción del organismo con el medio ambiente. (E-learning Master, 2017)

De igual manera, Psicopedagogía (2014) describe que *La afectividad* se entiende como, los procesos afectivos en las relaciones humanas provocando la cordialidad y por lo tanto un mejor y más adecuado desarrollo de los individuos que integran la sociedad. Así pues, la afectividad de manera genérica debe entenderse como conducta humana que estriba en la realización de comportamientos cálidos, tolerantes, amables y respetuosos en la

convivencia cotidiana y en el momento en que se comparten con otros individuos la realización de actividades elementales, tales como la vida familiar, el proceso laboral y productivo, el proceso educativo y, en general, en todo momento en que se esté en contacto y trato entre individuos. (Psicopedagogía, 2014)

A partir de la ITM Institución Universitaria (2020) se puntualiza que.

En el desarrollo de *Programas de Inclusión Educativa*, es importante tener en cuenta que el concepto de inclusión ha cambiado en los últimos años pasando de un concepto con tendencia integradora a un concepto integral con enfoque de contexto, El concepto de inclusión ha evolucionado hacia la idea que los estudiantes tienen derecho a una educación inclusiva que implica equivalentes oportunidades de aprendizaje en diferentes tipos de instituciones independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades. El énfasis es en la efectiva integración mediante la generación de ambientes inclusivos lo cual supone respetar, entender y proteger la diversidad. Los sistemas educativos, y los docentes principalmente responden a las expectativas y necesidades de los estudiantes mediante la garantía de un igual acceso efectivo a la educación y a un marco curricular unitario. (ITM Institución Universitaria, 2020)

2.6 Marco Teórico

Con el propósito de indagar y conocer las posturas de diferentes autores, teorías clásicas y contemporáneas que aporten a dar un mejor enfoque a la investigación orientando a crear, diseñar y generar una propuesta eficiente y eficaz en el objetivo de investigación planteado, se tienen en cuenta las siguientes teorías:

- a. **Pedagogía de la afectividad.** Según la revista Psicopedagogía (2014) la pedagogía de la afectividad se define de la siguiente manera,

Lo afectivo, consiste en una “situación empática que se da en las relaciones sociales interpersonales”, lo que se traduce como el ambiente donde se fomenta la manifestación y desarrollo de sentimientos: tales como ternura, cariño, amor y comprensión, desde el respeto y la tolerancia hacia los demás. “Los métodos de enseñanza-aprendizaje que hasta la actualidad imperan en las diversas sociedades han llegado a su agotamiento”, el concepto de la enseñanza, donde el estudiante aprendía a través de la memorización y la transmisión de conocimientos inaplicables ya no funciona. Ahora se entiende que “el conocimiento no es un saber abstracto”, este requiere ser transmitido y adaptado a las situaciones y los problemas reales, lo que hace necesaria la aplicación de “los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas a situaciones concretas en el marco del contexto no sólo profesional, sino también familiar y social”. (Psicopedagogía, 2014)

Por lo tanto la Pedagogía Afectiva es una teoría encaminada hacia el nuevo saber, teniendo en cuenta que surge como,

consecuencia de las intervenciones de los estudios de la psicología genética en el campo educativo y, más particularmente, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, durante casi todo el siglo pasado, el componente afectivo de la personalidad estudiante no fue considerado como factor determinante en el desarrollo de la inteligencia. Solamente hasta después de la muerte de Jean Piaget, en 1980, comenzaron los estudiosos y continuadores de su teoría pedagógicas y epistemológica a considerar con gran timidez la importancia de la afectividad, como componente psíquico de la personalidad, en el desarrollo intelectual. Por lo anterior, los procesos educativos se podrían dividir en dos momentos

históricos, el primero de ellos sería el tradicional y el segundo sería aquel que vino a reformar la educación desde finales del siglo XX y que hasta estos días sigue determinando tal proceso, dicho periodo se caracteriza por grandes innovaciones didácticas. A este último momento histórico pertenece la teoría que propone el manejo de la afectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Psicopedagogía, 2014, p.1)

El documento correspondiente a la Psicopedagogía (2014) afirma que, estas circunstancias daban lugar a generar conceptos errados y limitados acerca de los modelos educativos que se debían aplicar, lo que evidenció la prioridad de tener en cuenta las necesidades sociales, económicas y políticas, obligando a los expertos a repensar esta situación con el fin de satisfacer las exigencias del mundo actual ya que el proceso de aprendizaje es un proceso cambiante. La afectividad es un modelo guía para los maestros, toda vez que representa una gran oportunidad para cambiar la forma de compartir el conocimiento, pues no consiste únicamente en la obligación de heredar saberes, sino que actualmente se busca lograr la transformación del estudiante como ser humano integral, con la capacidad de sentir, convivir, hacer y ser. “Si los alumnos reciben comprensión sabrán dar esa misma comprensión y podrán ser ciudadanos de respeto y tolerancia en sus relaciones cotidianas”. (Psicopedagogía, 2014)

Hoy en día el mundo está lleno de sucesos impactantes, diariamente se observan y se escuchan noticias referentes a la apertura comercial, la violencia generalizada, el aumento de la pobreza y la educación no es ajena al impacto de estas situaciones, por tal motivo nace la Pedagogía Afectiva, pues tal y como dice Espinoza (2014) “el desarrollo globalizador de la sociedad nos obliga a pensar en una educación diferente, una formación espiritual más sana, una

pedagogía del cariño, del amor, de la ternura, de los afectos, en una educación del corazón”
(Psicopedagogía, 2014, p.1)

Factores como la tecnología, la globalización y la tendencia mundial de la competencia han ocasionado que las familias se separen o tomen cierta distancia, muchos son los padres de familia que trabajan durante todo el día para ofrecer a sus hijos el sustento, “sin importar si están bien educados o no” dejando así toda la responsabilidad sobre los profesores, quienes han tenido que cambiar su “papel de transmisores del conocimiento a formadores de seres humanos” además de adquirir la labor de psicólogos con el fin de comprender la situación en particular de cada estudiante. Esta problemática ha dejado como resultado que los estudiantes “no progresan y se limitan a sacar una nota para salvar el promedio”. Además de convertirse en “profesionales y empleados mediocres y desempleados, producto de una transformación de la geopolítica mundial que exige seres humanos más competitivos, pero al mismo tiempo mejores seres humanos”.
(Psicopedagogía, 2014, p.1)

Pedagogía de la Esperanza. El Pedagogo y filosofo Brasileiro Steven Crux (2017) Destaca que Paulo Freire, es reconocido por ser “el teórico impulsador de la educación popular”. Menciona que sus ideas expuestas en el libro “*La pedagogía del oprimido*”, que fue publicado en el año de 1970, ha generado mayores reflexiones aún después de 22 años, sin desmeritar “las premisas básicas de *la pedagogía del oprimido* de la década de los 90”, por el contrario se hace más necesaria una “educación al servicio de la liberación del sujeto”. (CruX, 2017)

Durante los años 60, Latinoamérica vivió una difícil situación social y política, este contexto permitió que Paulo Freire ideara la propuesta de una “pedagógica, innovadora y radical”, especialmente ante la lucha de clases, que continuamente se veía reflejada en las culturas de los países Latinoamericanos, a su vez surgían movimientos sociales defendiendo los

derechos ante las dictaduras militares y civiles a lo largo y ancho de la región. Con el tiempo Freire reflexiona acerca de su teoría direccionandola hacia los ambientes educativos, con el fin de generar un cambio radical a traves de la educación que se puede ver como resultado en una mejor sociedad, con mayor cultura y mejores alternativas de transformación para los países no solo de Latinoamérica también de Europa. “Quizás es esta la razón por la cual Freire nos insiste tanto en la *esperanza* cómo una de las palabras transversales de todo el texto”. (Crux, 2017, p.1)

Paulo Freire, se hacia constantemente las siguientes preguntas ¿Qué ha cambiado?, ¿Qué sigue igual?, ¿En qué es preciso insistir nuevamente?, ¿Qué es necesario cambiar?, el autor quiso conocer como se daba la educación popular en una nueva época, lo que le motivo a hacer el análisis de lo ocurrido en la educación durante el tiempo, a traves de su propia vida, pasando por su crianza en cada lugar donde vivio. Para el autor la esperanza no se basta así misma como tal, es importante la “práctica vivencial-teoría crítica-práctica transformadora, conocida mejor como práctica-teoría-práctica o PTP”. Así pues,

la esperanza solo tiene sentido cuando se le acompaña de un elemento transformador (“*Mi esperanza es necesaria pero no suficiente*”), por el contrario, la sola fe es considerada ingenua, y más que eso, uno de los motivos fundamentales de porque se cae fácilmente en la desesperanza. (Crux, 2017, p.1)

Para Freire (1992) su experiencia pedagógica en el año 1947, se convirtió en una anecdótica en la que cuenta cómo inició a escribir *la pedagogía del oprimido*, que se dio a partir de “una conversación con un joven quién le hace reflexionar frente a la educación hegemónica”. Abarcando “desde el problema de la participación democrática en el ámbito educativo y laboral, hasta el campo filosófico mismo en que se ve el educando”. (Freire, 1992)

Freire, en su propuesta enfatiza que el tema de lo “sociológico de la pedagogía”, tiene diferentes variables involucradas en las dinámicas de la familia, la escuela y la sociedad, factores como castigos, premios, las reacciones o los roles, relacionados con la manera de vivir de los trabajadores de la región, le permitieron a Freire crear un debate sobre “la definición de la libertad dentro de la cultura occidental”, mencionando las formas más comunes de castigo, tanto físico como psicológico y luego reproducida en la escuela, en palabras de Freire:

“Era como si la familia y la escuela, completamente sometidas al contexto mayor de la sociedad global, no pudieran hacer otra cosa que reproducir la ideología autoritaria”.

(Freire, 1992)

A partir del análisis anterior, el autor Crux (2017) menciona que Freire hizo una propuesta pedagógica que fue respaldada por varias anécdotas, de las que menciona la siguiente:

Una conversación sobre geografía y clases sociales con un obrero, que al final dio como resultado una de las primeras tesis concluyentes para comprender no solo el libro sino la apuesta general de la educación popular para Freire: “no es hablarle al pueblo, sino hablar con el pueblo”. (Crux, 2017)

Luego Freire intenta encontrar “la relación entre la división macro política y la pedagogía”, observando el “ejemplo del gobierno de la Unidad Popular en Chile”. En la que logra determinar la falta de voluntad del mismo para crear una pedagogía transformadora en las aulas. La labor del “*Movimiento de Izquierda Revolucionaria*”, en el trabajo por la educación popular, fue detenida por “el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 encabezado por el militar Pinochet y apoyado por la derecha chilena y la embajada norteamericana”. Situación que para Freire es muy ilustrativa mostrando la diferencia entre el *poder* y el *gobierno*. (Crux, 2017, p.1)

Freire explora otras opciones transversales a la “educación liberadora”, apropiándose de nuevo en sus vivencias personales, en las que se observa y analiza “la importancia de una lectura crítica pero seria. (Crux, 2017, p.1)

Posteriormente, Freire (1992) habla sobre “La lucha de clases no es el motor de la historia, pero ciertamente es uno de ellos”. Menciona que avanzamos hacia la libertad, entendida dentro del marco de la lucha contra la opresión, resalta “el papel emancipador de los oprimidos, quienes una vez hechos libres hacen libres también a los opresores, que necesariamente están dominados por una cultura bancaria”. (Freire, 1992)

Para el autor Crux (2017), Freire le da un concepto de la valor a la hmanidad, razón por la que “la educación en la libertad es también una educación humanista”. Esta relación se da tambien en “los roles del oprimido y el opresor”. El autor explica la necesidad de “*humanizarse* de forma global y no solo parcial”. Freire identifica los roles que se dan en la educación, destacando al educador en su papel de descubrir el conocimiento con el objetivo de dinamizar la educación frente al autoritarismo y llegar a democratización, para ello es muy importante el diálogo como una herramienta que permite que el maestro sea el “motor que permita descubrir las potencialidades de los oprimidos, es decir, a redescubrir la esperanza, aun cuando la sociedad parezca estar llena de desesperanza”. (Crux, 2017)

Inteligencia Emocional. Teniendo en cuenta el concepto principal de Gallardo (2018) La inteligencia emocional es definida por el autor Daniel Goleman como una teoria que define “la manera de entender los procesos cognitivos más allá del pensamiento lógico y racional”. El autor menciona cinco elementos que son relevantes en la Inteligencia Emocional:

1. *Autoconciencia emocional:* la capacidad de comprender nuestros propios estados de ánimo.

2. *Autorregulación emocional*: la habilidad para controlar las conductas basadas en impulsos emocionales y, de este modo, adaptarnos mejor a las dinámicas sociales.
3. *Motivación*: la capacidad de orientar nuestras energías hacia una meta u objetivo.
4. *Empatía*: la cualidad de entender y vivir como propios los estados emocionales de otras personas.
5. *Habilidades sociales*: la tendencia a dar siempre la respuesta más adecuada a las demandas sociales del entorno. (Gallardo, 2018)

Según el estudio el Autor Daniel Goleman (1995) no inventó el término de Inteligencia Emocional, sino que principalmente logró definir “una teoría en base a la Inteligencia Emocional” y está hoy por hoy se ha convertido en la base para “trabajar nuestras capacidades psicológicas”. (p.12)

Daniel Goleman (1995) nos habla de la evolución física y estructural que ha ido experimentando nuestro cerebro. Afirma que en la prehistoria nuestras funciones de supervivencia eran primitivas y se basaban en respuestas simples para mantenernos con vida, es por esa razón que la zona del tallo encefálico (la zona cerebral más primitiva) es la encargada de regular funciones como la respiración, digestión y temperatura corporal. (p.12)

Con el paso de las generaciones, fuimos aprendiendo nuevas maneras de relacionarnos y nuestro cerebro fue evolucionando, adaptándose así a nuestro modo de vida más avanzado. Se dice que el sistema límbico (aquél encargado de regular nuestra conducta emocional) sufrió una enorme evolución. Hoy en día, el sistema nervioso del ser humano es extremadamente complejo, está lleno de conexiones y tiene una zona específica destinada a gestionar nuestros pensamientos de manera consciente. (Gallardo, 2018, p.1)

La capacidad para razonar nos permite solucionar problemas y situaciones eficazmente, no es el secreto de la felicidad humana ni del éxito personal. Goleman afirma que el Coeficiente Intelectual tan solo predice del 10 al 20% del éxito en la vida. Parece ser prácticamente irrelevante en nuestras relaciones, lo que importa al fin y al cabo no son nuestras capacidades intelectuales sino nuestras aptitudes personales. La Inteligencia Emocional no es fija, oscila a lo largo de nuestra vida y gracias a ello podemos desarrollar nuevas capacidades y habilidades sociales, mejora con el paso de los años. En resumen, la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman afirma que se requiere algo más allá del intelecto para que nos "vaya bien en la vida" y que la Inteligencia Emocional es la clave del éxito personal. (p. 1)

Test de Inteligencia Emocional. Según la escritora Claudia Gallardo (2018), Este Instrumentos sirve para medir todas estas capacidades que hemos ido mencionando, fue necesaria la creación de una escala o test para descubrir nuestro nivel de Inteligencia Emocional. Unas altas capacidades emocionales se pueden ver reflejadas en diferentes ámbitos de nuestro día a día, ya sea en la familia, las relaciones amorosas e incluso podemos valorar la Inteligencia Emocional en el trabajo.

La prueba de Inteligencia Emocional de Goleman se basa en comprobar nuestro nivel actual (recordemos que es una capacidad que puede oscilar) en relación con puntuaciones de toda la población. Consta de 68 preguntas o ítems que debemos responder con total sinceridad. Se puede pasar tanto a adultos como a niños y las preguntas son sencillas de comprender. (Gallardo, 2018, p.1)

Educación desde la postura del estudiante. Estanislao Zuleta (2017) menciona que,

La educación es quizá una de las mayores tragedias colombianas: una educación realizada para que los individuos no actúen, para que no sean sujetos de su historia, que es una manera de impedir, de controlar el pensar y el actuar. Una educación para la uniformidad, inhibitoria del pensamiento, el deseo y el saber. Tal es el caso de la educación católica que ha primado y sigue primando en nuestra educación, así se denomine de manera distinta y cuya característica es la de ser una educación de la intimidación, en la cual quien no esté de acuerdo o se someta está condenado, es un hereje. Para este tipo de educación resulta incómodo el individuo que introduce la duda, que desarrolla la capacidad de dudar, que se hace y hace preguntas a los otros, lo cual es esencial para que el ser humano se forme, para que pueda existir efectivamente una relación educativa creadora. (Zuleta, 2017)

A esta realidad no escapa tampoco la escuela activa, Suarez (2017) menciona que puede ser identificada con el pensamiento liberal de los años treinta.

Su ideario civilizador en el fondo era una educación domesticadora para el trabajo y las demandas del naciente capitalismo. Una escuela que no tenía en cuenta el problema fundamental y esencial de la enseñanza: abrir un campo en el cual se pueda pensar y no exclusivamente crear un mercado de profesionales donde haya médicos, ingenieros, abogados. (Suarez, 2017)

Para que un maestro logre efectivamente despertar el interés y la atracción por lo que enseña necesita prescindir de la disciplina que nos obliga no sólo a ir a clase, sino a estudiar materias que no nos interesan o no queremos sencillamente. Sería el mayor logro de la educación. Se lograría que sus clases, sus enseñanzas, sus opiniones fueran tan interesantes para sus alumnos, los atrajeran, como cuando van a hacer las cosas que les

son prohibidas. Hasta ahora la escuela está en contra del deseo, el deseo en todos los sentidos. Por ejemplo, uno como estudiante tiene la sensación y la convicción de que la clase es lo más indeseado del mundo, es un estado de intimidación, donde se debe permanecer atento y callado frente a algo que no interesa ni motiva. En cambio, el recreo es una maravilla, es algo que se desea, es lo contrario de la clase. ¿Cuándo ocurrirá que la clase sea tan deseable como el recreo?, Enseñar es incitar a amar lo que uno desea, todo lo demás son catálogos, enseñanzas huecas, datos de profesores. (Suarez, 2017, p.1)

Hay una relación necesaria, generalmente mala, entre educación y autoridad. La autoridad no ha sido nunca buena educadora. Esto ya lo sabían los griegos. La educación no es ni debe ser necesariamente domesticación. Cuando la educación no es más que convertir al otro en la imagen que nosotros tenemos del deber ser, es una mala educación. Cuando, por el contrario, la educación permite al individuo pensar por sí mismo y ser lo que él quiera, es una educación deseable, aunque muy difícil de alcanzar, porque la educación ha sido casi siempre obligación, imposición, deber de llegar a ser lo que determinen los que mandan.

No hay igualdad efectiva entre los hombres sino en la razón. En nuestro medio educativo no ha existido una pedagogía racional ni en sus modelos educativos, ni en los discursos que hablan de la educación, en sus prácticas y métodos de enseñanza, ni en las relaciones de la educación con la cultura y la política. Ello explica el autoritarismo, el dogmatismo, la intolerancia, el individualismo improductivo y sectario que recorre nuestras aulas y la sociedad. Donde no existe racionalidad no puede existir la democracia, sólo se puede hablar de ella o actuar en su nombre, incluso gobernar. (Suarez, 2017, p.1)

2.7 Marco legal y normativo

Colombia es un Estado de derecho, según Human Rights Watch (2019) el País ha participado en “tratados de derechos humanos”, en los que se establecen;

- a. La obligación jurídica internacional de proteger aquellos derechos humanos fundamentales para las garantías de seguridad, incluido el derecho a la vida, la integridad física, la libertad y la seguridad personal, y al goce pacífico de los bienes. (Human Rights Watch, 2019, p.63)
- b. las autoridades colombianas tienen la obligación de brindar protección efectiva de estos derechos. Además, deben procurar que quienes cometen violaciones de derechos humanos respondan por sus actos, y garantizar los derechos de las víctimas, incluidos sus derechos a interponer recursos y obtener reparaciones de manera efectiva (Human Rights Watch, 2019, p.63)

Puntualmente en la zona del Catatumbo, se aplica “el derecho internacional humanitario” toda vez que son los grupos armados organizados quienes cuentan con estructuras de mando en el conflicto armado. El CICR ha determinado que:

La intensidad de las hostilidades y el nivel de organización de los grupos demuestran que el ELN y el EPL son partes del conflicto armado no internacional en Colombia. De manera similar, el Ministerio de Defensa de Colombia considera que ambos son “grupos armados organizados”, alcanzados por el derecho internacional humanitario. (Human Rights Watch, 2019, pág. p.64)

Por su parte y como consecuencia de los hostigamientos por parte de estos grupos armados, el desplazamiento forzado de las poblaciones civiles, es una situación que viola el derecho internacional humanitario. La ONU establece los “Principios Rectores de los

desplazamientos Internos”, que consisten en las “normas autorizadas sobre las obligaciones de los gobiernos relacionadas con el desplazamiento forzado”, disponen explícitamente que “todas las autoridades y órganos internacionales respetarán y harán respetar las obligaciones que les impone el derecho internacional, incluidos los derechos humanos y el derecho humanitario, en toda circunstancia, a fin de prevenir y evitar la aparición de condiciones que puedan provocar el desplazamiento de personas”. La prohibición del desplazamiento arbitrario incluye el desplazamiento “en situaciones de conflicto armado, a menos que así lo requiera la seguridad de la población civil afectada o razones militares imperativas”. En casos de desplazamiento forzado, los principios establecen que las autoridades deberían asegurar que las personas desplazadas, “como mínimo” tengan acceso seguro a alimentos indispensables y agua potable, alojamiento y vivienda básicos, vestimenta adecuada y servicios médicos y de saneamiento esenciales. (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], 1998)

El derecho colombiano en la Ley 1148 de 2011, art. 63, menciona que, “los gobiernos municipales están obligados a brindar ayuda humanitaria a víctimas, incluida asistencia alimentaria, tan pronto como soliciten ser registradas oficialmente como población desplazada”. (Human Rights Watch, 2019, p.67)

El tema del reclutamiento de menores es también otra de las problemáticas más relevantes en la región, que ha sido prohibida por el derecho internacional humanitario, ya que la población infantil ha sido utilizada para la guerra, niños y niñas menores de 15 años han sido obligados a entrar en estos grupos armados. Esta situación está catalogada dentro de los “crímenes de guerra” en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI). (Human Rights Watch, 2019, p.68)

Por su parte la “Convención sobre los Derechos del Niño y los Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949” también “prohíben todo reclutamiento o uso en conflictos armados de niños menores de 15 años”. (Human Rights Watch, 2019, p.68)

La ONU en el año 2000 “adoptó el Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño” rconcierne a la participación de niños en conflicto armado, la cual, Eleva la edad mínima para reclutamiento, servicio militar o participación directa en hostilidades, de manera forzada, a los 18 años. Además, el protocolo obliga a grupos armados no gubernamentales a abstenerse de reclutar o usar a niños o niñas menores de 18 años. Hasta julio de 2019, 168 estados, incluido Colombia, eran parte del Protocolo Facultativo. Colombia también es parte del Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, adoptado por la Organización Internacional del Trabajo en 1999, que prohíbe el reclutamiento forzado de niños menores de 18 años para usarlos en conflictos armados. (Human Rights Watch, 2019, p.68)

Capítulo 3. Método

El método de investigación consiste en identificar las herramientas a utilizar para el desarrollo del proyecto, es necesario tener en cuenta cada uno de los aspectos como lo son: el enfoque metodológico, el diseño metodológico, el método de investigación, la población o muestra, los instrumentos de recolección de datos tanto primarios como los secundarios y los procedimientos en cada una de sus fases.

3.1 Enfoque metodológico

El enfoque metodológico propuesto para el desarrollo de la investigación referente a la inclusión escolar en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la institución educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, Norte de Santander, es el enfoque cuantitativo, Según los autores Hernández, Fernández y Baptista (2014) este enfoque representa un conjunto de procesos secuenciales y probatorios.

El enfoque cuantitativo parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y se determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones. (Hernandez, Fernandez, Baptista, 2014)

Por tanto, esta investigación se orientará hacia el enfoque cuantitativo con el fin de observar y recolectar datos e información que pueda ser analizada a través de técnicas estadísticas y así obtener resultados claros con los que se logren plantear soluciones, en este caso diseñar los programas adecuados a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

3.2 Diseño metodológico

La implementación de un programa que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro del municipio de Ocaña se desarrolla teniendo en cuenta el diseño metodológico por medio de la investigación descriptiva, pues el propósito es conocer la situación del entorno por medio de la recolección de datos, el análisis de la información recopilada y la interpretación de los resultados de tal manera que se pueda diseñar e implementar un programa de inclusión para los estudiantes de acuerdo a las necesidades identificadas y así mismo se logren fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje.

La propuesta para la implementación de este programa se fundamenta en el diseño experimental donde por medio de la técnica estadística se logran identificar las causas y efectos. A partir de la formulación del problema de investigación planteado se recopilan y analizan los datos y así se interpretan los resultados. Por medio del diseño experimental se fundamenta el enfoque cuantitativo, basándose en las hipótesis preestablecidas, se miden las variables y su aplicación debe sujetarse al diseño metodológico a través de la investigación descriptiva y a su vez la investigación está centrada en la validez, el rigor y el control de la situación de investigación. Asimismo, el análisis estadístico resulta fundamental para lograr los objetivos de conocimiento. (p.151)

3.3 Método de la investigación

En la investigación realizada se tiene en cuenta el método deductivo, ya que se toma como guía del estudio, la formulación de la siguiente hipótesis: Los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado participarán de las prácticas educativas llevadas a cabo por los maestros de la Institución educativa José Eusebio Caro a través de los programas

pedagógicos de educación inclusiva, guiados por modelos pedagógicos para la adaptación curricular personalizada. Proyectando una posible respuesta a la pregunta de investigación descrita en el planteamiento del problema. ¿De qué manera se puede implementar un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro?

Igualmente, para el desarrollo del método de investigación se tiene en cuenta el alcance del proyecto considerando la inclusión escolar como una oportunidad para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado, se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de los niños, niñas y adolescentes, estudiantes de la Institución educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, sometiéndoles a un análisis con el que se pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre la situación de su entorno personal, familiar, social y escolar.

3.4 Población y muestra de la investigación.

3.4.1 Población

La población objetivo que se tiene en cuenta para el desarrollo de la investigación corresponde a los niños, niñas y adolescentes (NNA), estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña en condición de desplazamiento forzado por la violencia en la región. Por tal motivo es necesario identificar el grupo de estudiantes que presentan dicha situación de vida y que además se encuentren cursando los años escolares entre la básica secundaria y media académica de los grados Sexto a Once, teniendo en cuenta las jornadas mañana y tarde. La Institución educativa José Eusebio Caro actualmente cuenta con alrededor de 1.400 estudiantes que hacen parte de su sede principal y de las sedes urbanas y rurales del municipio de Ocaña.

Igualmente, se tendrá en cuenta en la aplicación de instrumentos de recolección de información a un grupo de docentes, quienes poseen información importante que complementara la creación y desarrollo de la propuesta.

3.4.2 Muestra

Con el propósito de delimitar con claridad la población que hace parte del objeto de estudio, es necesario definir la cantidad de estudiantes y docentes que participan en la investigación y una vez determinada la unidad de muestreo se delimita la población que da como resultado un subgrupo del cual se recolectan los datos. Teniendo en cuenta las limitaciones identificadas se define a un grupo de 15 estudiantes y 3 docentes para la recolección de información por medio de la aplicación de los instrumentos.

3.5 Categorización

Cuadro de triple entrada para construir instrumentos

Tabla 2

Cuadro de Triple Entrada para Construir Instrumentos.

Objetivos Específicos	Categorías	Subcategorías	Instrumentos
Identificar los factores que afectan a los niños, niñas y adolescentes víctima del desplazamiento forzado por la falta de inclusión a la educación.	Variable A: Factores influyentes en los procesos formativos.	Subvariable: Estudiantes víctimas de desplazamiento en la Institución.	Encuesta aplicada a Estudiantes.
Determinar las características de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado con el fin de identificar sus necesidades.	Variable B: Inclusión en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Subvariable: características en el proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes.	Entrevista a docentes de la Institución educativa

	Variable C:	Subvariable:	Matriz de evaluación.
Plantear una propuesta donde se vincule educativamente a los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución educativa José Eusebio Caro.	Gestión de los programas de inclusión escolar.	Vinculación de los estudiantes al proceso educativo propuesto.	

Tabla 2. Cuadro de triple entrada para construir instrumentos 2021

3.6 Instrumentos de recolección de datos

Fuentes primarias. Con el fin de determinar las fuentes principales de información necesaria para recolectar los principales datos, se tendrán en cuenta la observación de documentos y de la base de datos del sistema donde se encuentra consignados los niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado dentro de la Institución. La encuesta aplicada a un grupo determinado de estudiantes, víctimas del desplazamiento forzado de la Institución educativa José Eusebio Caro. Igualmente se aplicará una entrevista a los docentes directores de grupo de los niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado que hacen parte de la Institución:

Observación. La observación directa se refiere al método que describe la situación en la que el observador es físicamente presentado y personalmente éste maneja lo que sucede. (Cerde, 2017. p.241)

La intención inicialmente consiste en hacer un reconocimiento del entorno educativo en el que se encuentran los estudiantes, a partir de la observación por medio del contacto directo con ellos dentro de la Institución José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, debido a la situación presentada por la pandemia, se hace una inspección inicial de la documentación es decir, se revisan en los folios de matrícula donde los padres de familia consignan los datos de los estudiantes informando su condición de desplazamiento, igualmente se solicita a la Coordinación

de la Institución educativa el apoyo para obtener la información de los estudiantes que hacen parte de este grupo social por medio de la base de datos interna que maneja la Institución.

Encuesta. Consiste en la recolección sistemática de datos en una población o en una muestra de la población, mediante el uso de entrevistas personales y otros instrumentos para obtener datos. Habitualmente a este tipo de estudio se le denomina así, cuando se ocupa de grupos de personas, numerosas y dispersas. (Cerda, 2017. p.277)

Para la recolección de la información es necesario el uso de un instrumento como la encuesta de tipo descriptiva, con el fin de conocer detalladamente la información de los estudiantes que hacen parte de la investigación, razón por la que se elabora un cuestionario con preguntas cerradas, dirigido a los estudiantes, con el objetivo de determinar la necesidad de implementar un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro.

Entrevista. La entrevista es una conversación que tiene un propósito muy definido, y este propósito se da en función del tema que se investiga. En general, se plantea como un proceso de transacción de dar y recibir información, de pregunta-respuesta, de emisor-receptor, hasta alcanzar los objetivos que se propongan los investigadores. (Cerda, 2017. p.259)

Es importante realizar una entrevista de tipo estructurada con el fin de tener en cuenta la información suministrada por los docentes y administrativos de la institución educativa, igualmente si es necesario, realizar una entrevista con el fin tener un contacto directo con los estudiantes víctimas del conflicto armado que hacen parte de la institución y de ser posible con sus familias con el fin de hacer un reconocimiento cercano de la situación de los niños y sus necesidades educativas.

3.7 Validación de instrumentos

La validación de los instrumentos de recolección de información, la encuesta y la entrevista, se realiza a partir de una revisión detallada hecha por dos profesionales expertos. Los profesores Ana Melissa Rodríguez Chinchilla y Libardo Flórez Villamizar, cada uno contando con las características requeridas para realizar el proceso de validación de instrumentos y cumpliendo con la formación académica, experiencia y facultades.

La Magister Ana Melissa Rodríguez, quien se desempeña actualmente como Coordinadora de Investigación de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, investigadora del Grupo GITYD de la UFPSO, directora de la Especialización en Auditoría de Sistemas, directora de trabajos de grado de pregrado y postgrado y docente de la cátedra de Métodos cuantitativos en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

El Doctor Libardo Flórez, quien se desempeña como jefe del área de educación para el trabajo IPRGR – UPEL. Coordinador del Postdoctorado de Investigación Educativa – Paradigmas y Métodos Avanzados IPRGR – UPEL. y profesor en diferentes áreas tanto de pregrado, posgrado en Maestría y Doctorado.

Quienes realizaron un revisión detallada de los formatos propuestos para la encuesta y la entrevista, analizando y evaluando cada una de las preguntas, las alternativas por medio del instrumento de validación de expertos, donde se evidencia como resultado la verificación del formato de la encuesta y de la entrevista y de cada una de las preguntas y alternativas donde se informa que se encuentran en un rango de bueno y excelente, lo que les permite dar su juicio de experto sobre la pertinencia de los instrumentos a aplicar. Los docentes expertos no hacen observaciones sobre los instrumentos presentados para validar.

3.8 Procedimientos

Con el propósito de dar cumplimiento al desarrollo de los objetivos específicos propuestos en la investigación acerca de la inclusión escolar en estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la institución educativa José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña (Norte de Santander) y basado en el diseño metodológico se tendrán en cuenta las siguientes fases:

FASE 1.

- a.** Será necesario evaluar las variables de la investigación:

Lugar específico donde se recolectan los datos. Institución educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña.

Propósito de la recolección. Identificar los factores que afectan a los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por la falta de inclusión a la educación. Determinar las características de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado con el fin de identificar sus necesidades.

Quiénes y cuándo van a ser medidos. Teniendo en cuenta el resultado de la muestra 302 niños, niñas y adolescentes estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro, serán medidos durante el proceso de aplicación de la investigación en un tiempo estimado de 1 año.

- b.** Es importante la revisión enfocada de la literatura lo que sirve para encontrar los instrumentos o sistemas de medición utilizados en otros estudios anteriores para medir las variables de interés y ayuda a identificar qué herramientas pueden ser de utilidad.

(Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p.209)

FASE 2.

a. Es necesario identificar el dominio de las variables a medir y sus indicadores, señalando con precisión los componentes, dimensiones o factores que teóricamente integran la variable. (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p. 209)

b. Identificar el instrumento o sistema de medición: Se elabora un instrumento nuevo, cuestionario que contenga preguntas que puedan ser resueltas de manera fácil y práctica por los niños, niñas y adolescentes y que den respuestas claras y concisas que orienten a determinar la factibilidad de la investigación para la implementación de un programa de inclusión escolar. Este formato será aplicado directamente a los estudiantes. (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p.210)

c. Construcción del instrumento. La etapa implica la generación de todos los ítems o reactivos, indicadores y/o categorías del instrumento, así como determinar sus niveles de medición, codificación e interpretación. (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p.210)

d. Prueba piloto Esta fase consiste en administrar el instrumento a una pequeña muestra de casos para probar su pertinencia y eficacia, así como las condiciones de la aplicación y los procedimientos involucrados. A partir de esta prueba se calculan la confiabilidad y la validez iniciales del instrumento. (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p.210)

e. Elaboración de la versión final del instrumento o sistema y su procedimiento de aplicación e interpretación implica la revisión del instrumento o sistema de medición y su forma de administración para implementar cambios necesarios (quitar o agregar ítems, ajustar instrucciones, tiempo para responder, etc.) y posteriormente construir la versión definitiva incluyendo un diseño atractivo. (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p.210)

FASE 3

a. Entrenamiento del personal que va a administrar el instrumento y calificarlo Esta etapa consiste en capacitar y motivar a las personas que habrán de aplicar y codificar respuestas o valores producidos por el instrumento o sistema de medición. (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p.210)

b. Obtener autorizaciones para aplicar el instrumento En esta fase es fundamental conseguir los permisos y accesos necesarios para aplicar el instrumento o sistema de medición (por parte de personas o representantes de organizaciones que estén implicadas en el estudio, incluyendo participantes, si es el caso). (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p.210)

c. Administración del instrumento Aplicar el instrumento o sistema de medición a los participantes o casos de la investigación. (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p.210)

d. Preparación de los datos para el análisis: a) Codificarlos. b) Limpiarlos. c) Insertarlos en una base de datos (matriz). (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p.210)

Capítulo 4. Análisis de resultados

La investigación desarrollada por medio de la recolección de información a través de la aplicación de encuestas cerradas a los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado del grado noveno (9) del Colegio Josi Eusebio Caro del municipio de Ocaña y las entrevistas realizadas a los docentes de la Institución, permiten consolidar los datos y realizar un análisis claro de los resultados, con el fin de dar cumplimiento a los dos primeros objetivos específicos, que consisten en: Identificar los factores que afectan a los niños, niñas y adolescentes víctima del desplazamiento forzado por la falta de inclusión a la educación y determinar las características de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado con el fin de identificar sus necesidades.

Teniendo como base para la exposición de los resultados, el análisis de las categorías, según las variables y subvariables establecidas en el cuadro de categorización, se tuvieron en cuenta los dos instrumentos elaborados correspondientes a la Encuesta a estudiantes y la Entrevista a docentes, previamente validadas por los dos expertos, dando paso a la aplicación de estos a la población objetivo por medio de la herramienta web Google Forms, que permite la creación de formularios, beneficiando el desarrollo de este proceso de manera virtual teniendo en cuenta que los estudiantes y docentes se encuentran estudiando y trabajando desde sus casas por motivo de la situación presentada por la pandemia de la Covid 19.

La invitación a participar en la Investigación para la comunidad educativa involucrada se hizo por medio de la Coordinadora de la Institución educativa José Eusebio Caro, para su comunicación a los docentes y estudiantes, contando así con la respuesta de 43 estudiantes y 3 docentes.

La información obtenida permite mostrar a continuación el análisis de los resultados correspondientes al desarrollo de cada una de las variables para determinar la necesidad de implementar un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro del municipio de Ocaña.

4.1 Análisis de resultados de las categorías aplicadas a los estudiantes

Estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro hacen parte del grupo de niños, niñas y adolescentes que han pasado por el flagelo de desplazamiento forzado, tanto en los grados de primaria como de secundaria se encuentran víctimas del desplazamiento forzado en la región y en el país. Por tal motivo se toma un grupo específico de esta población, a quienes se aplica el instrumento de recolección de información, estudiantes del grado noveno de la jornada de la tarde de la Institución y de quienes se logra obtener la siguiente información.

Los estudiantes participantes en la investigación pertenecen a los grados 9^o1, 9^o2 y 9^o3 de la Jornada de la tarde de la Institución educativa José Eusebio Caro, encontrándose en un rango de edades entre los 14 años y los 17 años de edad, provenientes de poblaciones aledañas al municipio de Ocaña tales como Abrego, San Calixto y Hacarí, ubicadas en el departamento de Norte de Santander y el departamento del Cesar como Pelaya, contando con estudiantes que se desplazaron de diferentes partes del país entre ellas Antioquia del municipio de Yolombo y Guainía municipio San Felipe, con la identificación de un grupo de 4 niños provenientes del país de Venezuela, reflejando así una problemática social que actualmente atraviesa la región y que debe ser tratada por medio de la inclusión a la educación a nuestros niños.

4.1.1 Factores influyentes en los procesos formativos

4.1.1.1 Continuidad del proceso de formación académica.

Uno de los aspectos más importantes a identificar es conocer si los niños, niñas y adolescentes han tenido un proceso continuo en su formación académica, por lo que se planteó la pregunta si antes de llegar a vivir al municipio de Ocaña los NNA estaban estudiando.

Encontrando como resultado que de los 43 estudiantes encuestados el 65% si estaban estudiando y el 35% no tenían acceso a la educación.

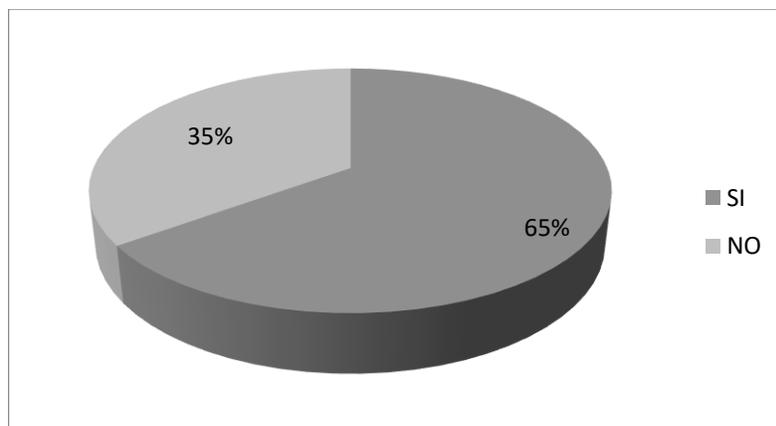
Tabla 3

Continuidad del Proceso de Formación Académica.

Variable	Respuestas	Estimación Porcentual
SI	28	65%
NO	15	35%
Total	43	100%

Figura 2

Continuidad del Proceso de Formación Académica



Los resultados muestran que una parte importante del grupo de estudiantes encuestados el 65% han tenido una continuidad en su proceso de formación, Igualmente se logra identificar que el 35% de la población encuestada alrededor de 15 estudiantes en algún momento de su formación académica tuvieron que hacer una pausa para continuar con sus estudios, 5 de ellos dan como respuesta que no estaban estudiando antes de llegar a la institución educativa José Eusebio Caro, institución que les dio la oportunidad de continuar con este proceso.

4.1.1.2 Acompañamiento de la Institución a los estudiantes en su proceso de adaptación.

Con la intención de conocer como ha sido el proceso de adaptación para los niños, niñas y adolescentes que llegan a estudiar a la Institución educativa provenientes de poblaciones y ciudades afectadas por la violencia, se consulta acerca del acompañamiento que los estudiantes han recibido de la Institución, indicando así que el 88% considera que ha sido bueno, el 11% da como respuesta que es regular y el 1% menciona ser malo.

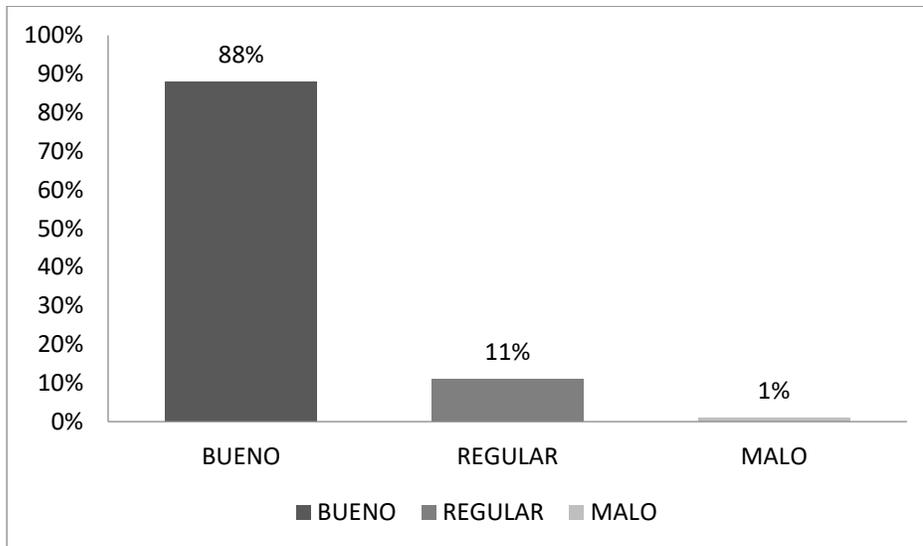
Tabla 4

Acompañamiento de la Institución a los Estudiantes

Variable	Respuestas	Estimación Porcentual
Bueno	37	88%
Malo	5	11%
Regular	1	1%
Total	43	100%

Figura 3

Acompañamiento de la Institución a los estudiantes



Se evidencia que para la gran mayoría de niños, niñas y adolescentes la adaptación a la institución se ha dado por medio de un buen acompañamiento. Identificando al 88% de los estudiantes como una población satisfecha, los estudiantes expresan que han recibido la atención necesaria de parte de la Institución, académicamente hay una respuesta positiva pues manifiestan aprender y consideran que ésta es un apoyo para ser mejores personas ya que tienen en cuenta el entorno en el que vive el estudiante y sus necesidades. Hay que destacar la respuesta de uno de los estudiantes, quien manifiesta estar satisfecho porque recibe una buena atención y no un maltrato (acoso físico o psicológico por parte de compañeros o profesores). El 11% de los estudiantes considera que ha recibido un acompañamiento regular toda vez que expresan que hay situaciones en las que no responden a sus inquietudes, igualmente mencionan que hay inconvenientes entre estudiantes y el 1% manifiesta su inconformidad expresando que es malo

debido a que durante la pandemia la respuesta de la institución no es la misma ya que ésta se comprometió a suministrarles herramientas para su educación y no han cumplido.

4.1.1.3 Orientación de los maestros en el proceso de aprendizaje.

Es importante conocer la opinión de los NNA víctimas de desplazamiento que estudian en la Institución educativa José Eusebio Caro, acerca de la permanente orientación que deben recibir por parte de los maestros para mejorar su proceso de aprendizaje en las aulas. Los resultados reflejan que el 60% considera que siempre recibe orientación de sus maestros, el 40% dice que pocas veces recibe orientación de cómo mejorar su aprendizaje, ninguno de los estudiantes encuestados manifiesta que nunca ha recibido orientación.

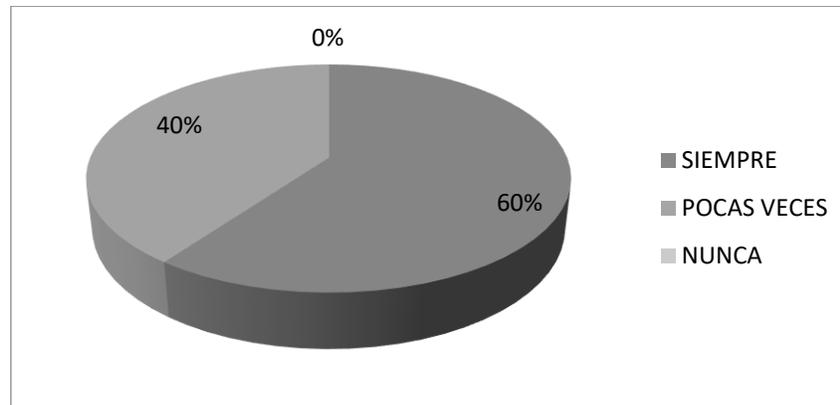
Tabla 5

Orientación de los Maestros en el Proceso de Aprendizaje

Variable	Respuestas	Estimación Porcentual
Siempre	26	60%
Pocas veces	17	40%
Nunca	0	0%
Total	43	100%

Figura 4

Orientación de los Maestros en el proceso de Aprendizaje



Se determina que el 60% de los estudiantes recibe por parte de los docentes una continua orientación en sus procesos de aprendizaje, consideran que se preocupan porque aprendan mejor, estando atentos a sus inquietudes, motivándoles a hacer las cosas bien, a explicarles con el fin de comprender los temas tratados lo que les ayuda a resolver las actividades propuestas, igualmente manifiestan que hay comprensión y apoyo para mejorar y corregir los errores, los estudiantes consideran que los profesores cuentan con la vocación y el compromiso para ayudarles. El 40% de los estudiantes responde, recibir orientación de los profesores pocas veces teniendo en cuenta los siguientes factores: Algunos docentes no demuestran interés, por la modalidad virtual no se cuenta con la permanente disposición de los profesores y algunos no explican los talleres, ni responden los mensajes, pero exigen buenos resultados a los estudiantes.

4.1.1.4 Motivación de los estudiantes a participar en clase.

Uno de los factores que permite identificar la estabilidad educativa de los estudiantes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que le brinda la Institución es la motivación,

destacar que el 93% de los estudiantes cuenta con la motivación a participar en el desarrollo de las clases dentro de la Institución y el 7% restante no se siente motivado.

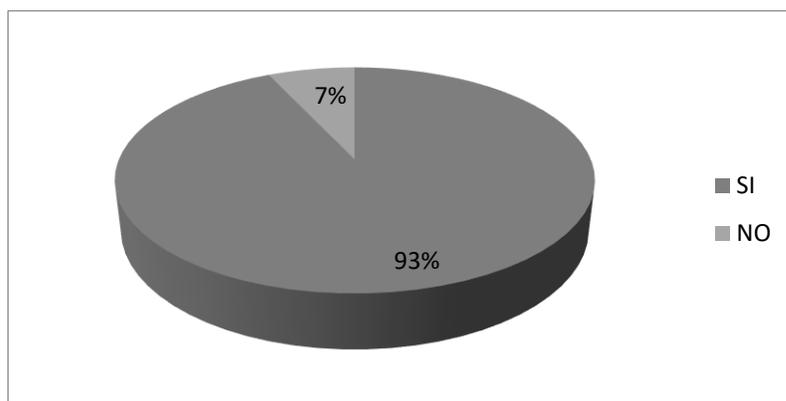
Tabla 6

Motivación de los Estudiantes a participar en clase

Variable	Respuestas	Estimación Porcentual
SI	40	93%
NO	3	7%
Total	43	100%

Figura 5

Motivación de los Estudiantes a participar en clase.



La mayor parte de los estudiantes encuestados, demuestran motivación para participar en las clases arrojando así que el 93% de la población está interesada por las siguientes razones: porque es su propósito para tener un buen futuro, porque es una meta continuar aprendiendo y estudiando, porque reciben el apoyo, buen trato, ánimo y felicitación de los profesores, porque les gusta demostrar sus capacidades, y porque las clases son divertidas. El 7% de los NNA encuestados no se sientes motivados debido a que son penosos, no les gustan las clases virtuales

prefieren las clases presenciales y algunos no cuentan con las herramientas necesarias para participar en las clases virtuales debido a la pandemia.

4.1.1.5 Materia en la que los estudiantes tienen mayor interés.

Con el fin de determinar cuáles son las asignaturas principales en la aplicación de los programas de inclusión escolar en la Institución educativa se identifican cuáles son las materias en las que los estudiantes tienen mayor interés, encontrando dentro de las opciones las asignaturas más importantes para el desarrollo del aprendizaje en los NNA, tales como Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Tecnología, Ética y religión y Educación física.

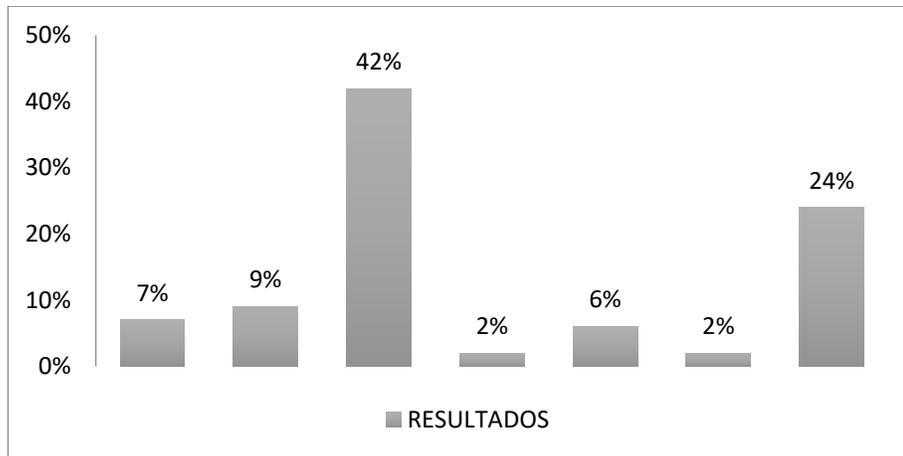
Tabla 7

Materia en la que los Estudiantes Tienen Mayor Interés

Variable	Respuestas	Estimación Porcentual
Matemáticas	3	7%
Lengua Castellana	4	9%
Ciencias Naturales	18	42%
Ciencias Sociales	1	2%
Ténología	6	14%
Ética y religión	1	2%
Educación física	10	24%
Total	43	100%

Figura 6

Materia en la que los estudiantes tienen mayor interés



Los resultados demuestran que la materia con mayor interés para los estudiantes es Ciencias Naturales con un 42% de favoritismo, el 24% de los estudiantes prefieren Educación física, un 9% Lengua Castellana, el 7% Matemáticas, el 6% dice que la materia de su mayor interés es Tecnología y un primer grupo con el 2% menciona que es Ciencias Naturales y el segundo grupo con 2% también, considera que Ética y Religión es la materia que le genera mayor interés.

4.1.1.6 Materia en la que los estudiantes tienen menores habilidades.

Este factor a analizar tiene el mismo propósito del anterior, que consiste en determinar cuáles son las asignaturas principales que se deben tener en cuenta para la aplicación de los programas de inclusión escolar en la Institución educativa, se identifican las materias en las que los estudiantes tienen menores habilidades, continuando con la línea de las materias más importantes para el desarrollo del aprendizaje en los NNA, entre ellas Matemáticas, Lengua

Castellana, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Tecnología, Ética y religión y Educación física.

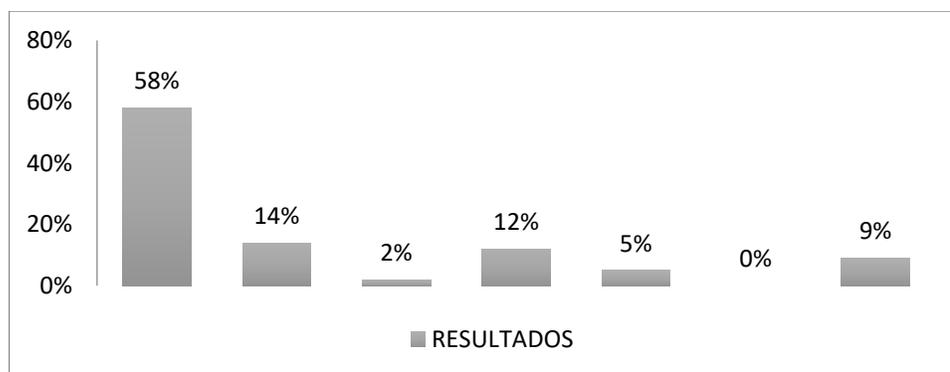
Tabla 8

Materia en las que los Estudiantes Tienen Menores habilidades

Variable	Respuestas	Estimación Porcentual
Matemáticas	25	58%
Lengua Castellana	6	14%
Ciencias Naturales	1	2%
Ciencias Sociales	5	12%
Ténología	2	5%
Ética y religión	0	0%
Educación física	4	9%
Total	43	100%

Figura 7

Materia en la que los Estudiantes Tienen Menores Habilidades



Los resultados reflejan que la materia en la que los estudiantes tienen menores habilidades es Matemáticas con un 58%, seguido de Lengua Castellana con un 14% de estudiantes, el 12% indica que Ciencias Naturales es la materia en la que menos habilidades tienen, un 9% dice que Educación Física, el 5% Tecnología, el 2% Ciencias Naturales, todas ellas debido a que a los estudiantes se les dificulta comprender algunos temas y lo consideran difícil. Por último, ningún estudiante considera no tener habilidades en la asignatura de Ética y Religión.

4.1.1.7 Apoyo adicional de los maestros a los estudiantes.

Como un complemento importante al proceso normal de enseñanza aprendizaje que se lleva a cabo dentro de la Institución Educativa José Eusebio Caro, los NNA víctimas del desplazamiento forzado, deben recibir un apoyo adicional por parte de los maestros y de la institución en general que les permita una vincularlos a la escolaridad en el acompañamiento a su aprendizaje y recibir un apoyo psicosocial para la adaptación al medio y a los cambios. Por esta razón es importante para la investigación conocer si los estudiantes reciben un apoyo adicional de los maestros cuando lo requieren.

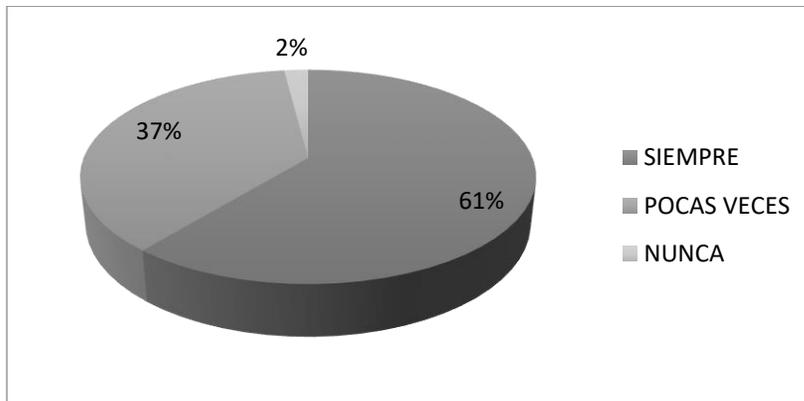
Tabla 9

Apoyo Adicional de los Maestros a los Estudiantes

Variable	Respuestas	Estimación Porcentual
Siempre	26	61%
Pocas veces	16	37%
Nunca	1	2%
Total	43	100%

Figura 8

Apoyo adicional de los Maestros a los Estudiantes



Se logra identificar que el 61% de los estudiantes encuestados manifiestas contar con el apoyo adicional de los profesores, el 37% no ha recibido un apoyo adicional de sus maestros y un 2% nunca ha sentido apoyo de los docentes.

4.1.1.8 Programas de acompañamiento escolar y orientación en la Institución.

El objetivo general de la investigación requiere, conocer por medio de la información que aportan los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado, si la Institución Educativa actualmente cuenta con programas de acompañamiento escolar y de orientación para los estudiantes.

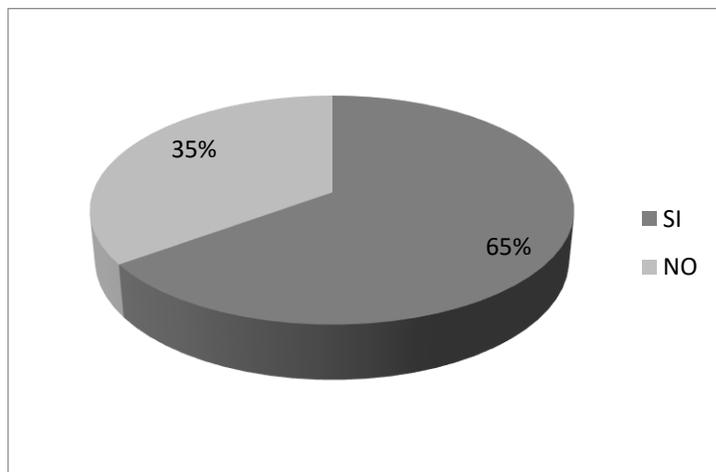
Tabla 10

Programas de Acompañamiento Escolar y Orientación en la Institución

Categoría	Respuestas	Estimación Porcentual
SI	28	65%
NO	15	35%
Total	43	100%

Figura 9

Programas de Acompañamiento escolar y orientación en la Institución



El 65% de los estudiantes informa en su respuesta que la Institución educativa actualmente cuenta con programas que permiten el acompañamiento escolar y la orientación a los niños, niñas y adolescentes, el 35% manifiesta no conocer sobre programas que les brinden el acompañamiento escolar y la orientación necesaria en su proceso de aprendizaje y adaptación a la Institución educativa.

4.1.1.9 Disposición de los estudiantes a participar en los programas de inclusión

escolar.

Con la investigación en desarrollo, se pretende conocer la disposición de los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado que hacen parte de la Institución Educativa a participar en los programas de acompañamiento escolar y orientación que permitan reforzar sus habilidades de aprendizaje y su vinculación al entorno educativo.

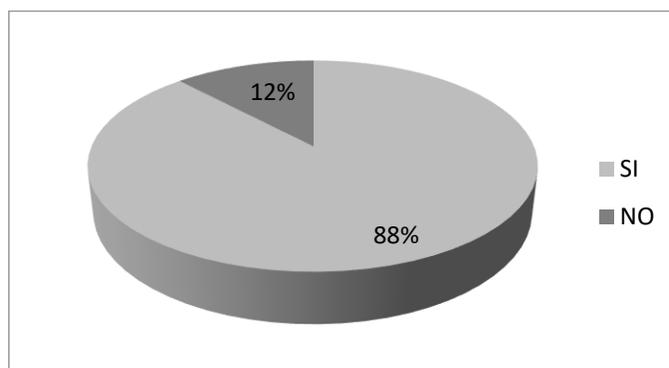
Tabla 11

Disposición de los Estudiantes a Participar en los Programas de Inclusión Escolar

Categoría	Respuestas	Estimación Porcentual
SI	38	88%
NO	5	12%
Total	43	100%

Figura 10

Disposición de los Estudiantes a Participar en los Programas de Inclusión Escolar



El 88% de los niños, niñas y adolescentes encuestados, tienen la disposición de participar en los programas que se desarrollen en la institución Educativa José Eusebio Caro con el fin de

brindarles a los estudiantes el apoyo y acompañamiento necesarios para una inclusión educativa en su proceso escolar. El 12% restante no muestra interés a participar en el desarrollo de los programas propuestos.

4.1.1.10 Programas que generan mayor interés en los estudiantes.

Este factor ayuda a determinar con mayor claridad cuáles son los programas de acompañamiento que prefieren los estudiantes con el fin de reforzar en ellos el proceso de enseñanza aprendizaje y el apoyo en la orientación hacia la adaptación tanto escolar como social.

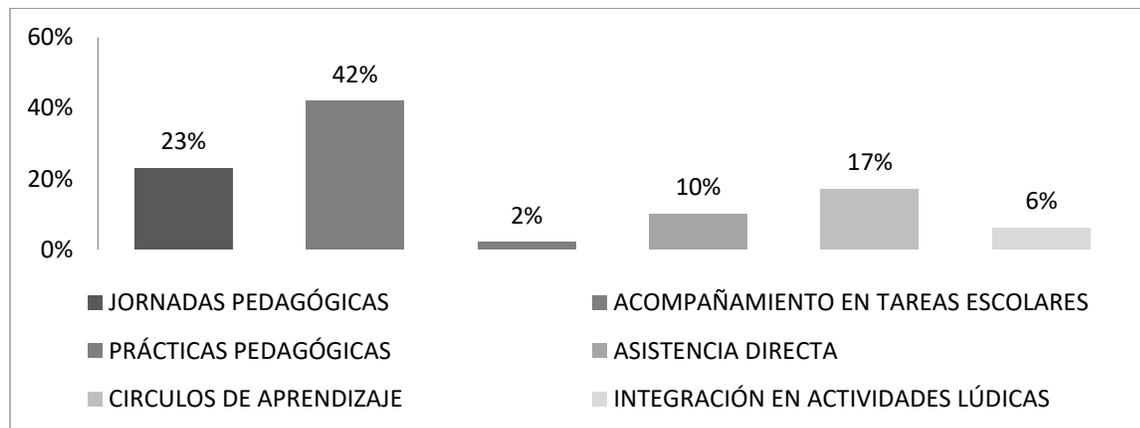
Tabla 12

Programas que Generan Mayor Interés en los estudiantes

Variable	Respuestas	Estimación Porcentual
Jornadas pedagógicas	10	23%
Acompañamiento en tareas escolares	19	42%
Prácticas pedagógicas	1	2%
Asistencia directa	4	10%
Círculos de aprendizaje	7	17%
Integración en actividades lúdicas	2	6%
Total	43	100%

Figura 11

Programas que Generan mayor Interés en los Estudiantes



Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se logra identificar la importancia que tiene para los estudiantes el acompañamiento en tareas escolares siendo el 42% de la población encuestada el grupo con mayor interés hacia este tipo de programas. El 23% de los estudiantes considera que las jornadas pedagógicas son importantes dentro de su proceso de aprendizaje y que permiten un mayor acompañamiento escolar. El 17% de los niños, niñas y adolescentes encuestados sugieren los Círculos de aprendizaje como un programa adecuado dentro de este mismo proceso. El 10% afirma su interés por la asistencia directa, identificando esta como una necesidad importante. El 6% incluye en su preferencia la integración en actividades lúdicas y el 1% tiene en cuenta las prácticas pedagógicas.

4.2 Análisis de resultados de las categorías aplicadas a los profesores.

Para la aplicación del segundo instrumento de recolección de información que consiste en la entrevista dirigida a los profesores, se tuvo en cuenta a los directores de los tres grupos de estudiantes de noveno grado, es decir 9º1, 9º2 y 9º3 de la jornada de la tarde de la Institución

Educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, con el fin de determinar las características de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado e identificar sus necesidades, para lograr la Inclusión en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

4.2.1 Inclusión en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por medio de la entrevista aplicada a los docentes se logra determinar la garantía del acceso a la educación como derecho fundamental para los niños, niñas y adolescentes, se establece la recepción de los estudiantes víctimas del desplazamiento forzado en la Institución educativa José Eusebio Caro y se determinan los procesos de inclusión que se desarrollan dentro del colegio para beneficio escolar, social y emocional de los estudiantes.

4.2.1.1 Existencia de programas de educación inclusiva en la Institución.

La respuesta dada por los tres docentes entrevistados, acerca de la existencia de programas de educación Inclusiva, es que la Institución Educativa José Eusebio Caro ubicada en el municipio de Ocaña Norte de Santander, actualmente cuenta con programas de educación inclusiva con el fin de fortalecer el aprendizaje en los estudiantes. Los docentes tienen en cuenta los programas manejados desde el Gobierno Nacional a través de la Secretaria de Educación.

4.2.1.2 Manejo de los casos de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado.

Los docentes relatan que el manejo de los casos de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado se hace acogiéndolos sin distinción ni excepción, se les da un trato igualitario de la misma manera que se hace con los demás estudiantes de la Institución. En cuanto a su identificación, los docentes expresan que los estudiantes son identificados cuando por solicitud de la Institución, se alimenta la base de datos a nivel nacional. Una vez identificados se investiga su situación socioeconómica y se plasma en un documento que se

llama Titulatura de grupo, para luego si es necesario colaborarles con sus útiles escolares, uniformes u otros auxilios de modo informal.

4.2.1.3 Opinión de los profesores sobre la Inclusión Escolar.

Con el propósito de conocer la opinión de los profesores de la Institución Educativa acerca del tema principal de esta investigación pedagógica, la Inclusión Escolar, manifestaron sus posturas describiendo que es una estrategia indispensable para la educación en el país con el fin de garantizar el derecho a la igualdad. Enfatizan que es importante contar con el apoyo del Gobierno Nacional con el fin de recibir una adecuada capacitación en el manejo y tratamiento pedagógico de los casos que lo ameritan, refiriéndose puntualmente a los estudiantes víctimas del desplazamiento forzado en la región y que llegan a estudiar a la Institución Educativa José Eusebio Caro.

4.2.1.4 Proceso para involucrar a los estudiantes.

Con el propósito de determinar de qué manera se involucra y se da participación a los estudiantes que ingresan a la institución, se reconoce por parte de los profesores entrevistados que la intención principal es vincularlos brindándoles un buen trato, igualitario, de la misma manera que se recibe a los demás estudiantes, debido a que es una condición que se debe manejar de forma prudente y privada, se les brinda un apoyo adicional, pero esta se hace de manera reservada. Destacan que cada docente es el encargado de realizar la integración de sus grupos y de acuerdo con las situaciones identificadas, se obtiene información de los conocimientos previos y significativos que traen consigo los alumnos y de esta forma se potencializan a través del trabajo en las diferentes áreas del conocimiento y los proyectos institucionales.

4.2.1.5 Identificación de necesidades de los estudiantes.

Con el fin de conocer la manera en la que los docentes de la Institución identifican las necesidades del grupo de niños, niñas adolescentes que han sufrido del flagelo de desplazamiento forzado en el país, se identifica que el primer paso es conocerlos escuchándolos, ya que muchos de ellos relatan su situación a través de las vivencias y es aquí donde se hace importante la atención personalizada docente-estudiante con el fin de brindar un mejor y mayor apoyo. Igualmente mencionan la importancia de seguir los conductos regulares en estos casos, se debe informar a el área de psicorientación de la Institución con la intención de lleva a cabo un proceso de seguimiento, por esta razón el titular del curso registra los datos de sus estudiantes en un documento llamado Titulatura, donde incluye la información acerca de cada estudiante, su interacción con el grupo y su proceso de desarrollo en las prácticas de aprendizaje en el aula.

4.2.1.6 Pertinencia entre los planes de estudio y la inclusión escolar.

Es importante que los programas que se desarrollen en la Institución se encuentren acorde a los planes de estudios, por tal razón se indaga a cerca de la pertinencia que existe entre el Proyecto Educativo Institucional y la Inclusión Escolar y si los docentes consideran que es necesario modificarlo con el fin de mejorar el aprendizaje e impulsar la participación de todos los estudiantes; a lo que responden que no es necesario toda vez que es una actividad que le corresponde aplicar y mejorar a cada docente en el aula, considerando que los planes de estudio de la institución son adecuados, y actualizados constantemente con el fin de mejorar el aprendizaje en los estudiantes. Es importante destacar que tanto la organización de la Institución como los docentes deben tener conciencia de la necesidad que tienen los estudiantes en condición de desplazamiento forzado que llegan a la Institución y que el

Proyecto Educativo Institucional facilita la ejecución y desempeño adecuado cuando en este se encuentra plasmado el objetivo de generar una mayor inclusión escolar para este grupo de estudiantes.

4.2.1.7 Importancia de las prácticas pedagógicas.

Es primordial que los docentes reconozcan que tipo de prácticas pedagógicas son las más pertinentes para desarrollar un mejor aprendizaje en los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento que hacen parte de la Institución Educativa. Para los docentes el trabajo en equipo y las actividades lúdicas desarrollan de una mejor manera el aprendizaje en los estudiantes través de una permanente actualización e innovación en el planteamiento curricular y una revisión de los contenidos temáticos en donde se puedan aplicar las herramientas TICS dentro de la práctica pedagógica por medio de trabajos como proyectos y actividades que llamen la atención de los estudiantes.

4.2.1.8 Acompañamiento escolar en los procesos pedagógicos.

Es evidente la respuesta positiva de los docentes, afirmando que la Institución Educativa José Eusebio Caro trabaja en pro de brindar a sus estudiantes el acompañamiento necesario en el área escolar y de orientación para su mejoramiento continuo en los procesos de aprendizaje. Cabe resaltar la gran disposición que tienen los Profesores por mejorar en los procesos pedagógicos, prueba de ellos es que se preocupan por recibir una capacitación que les permita mejorar su desempeño en el proceso de acompañamiento escolar para sus estudiantes.

4.2.1.9 Necesidad de la implementación de programas que beneficien a los estudiantes.

Los docentes manifiestan en su mayoría que sí, existe la necesidad en la Institución de implementar nuevos programas que beneficien y estimulen un mejor aprendizaje en los

estudiantes. Expresan que aunque el Gobierno ha desarrollado propuestas con orientación hacia la Inclusión escolar, es necesario realizar un seguimiento con el fin de prolongar el funcionamiento de estos programas y que continuamente se dé un mayor acompañamiento al manejo de los casos de niños, niñas y adolescentes en condición de desplazamiento, el propósito es que exista una labor permanente de los profesores y personal encargado de la institución hacia la gestión y desarrollo formal de la inclusión escolar.

4.2.1.10 Identificación de los programas necesarios.

Los docentes manifiestan que la primera instancia es importante que exista unas capacitaciones para los docentes, con el fin de que logren manejar los procesos pedagógicos de manera adecuada con sus estudiantes en condición de desplazamiento. Recomiendan tener en cuenta el programa: Aceleración del Aprendizaje adelantado por el gobierno y la secretaria de Educación Nacional, pues consideran que este se ha convertido en la estrategia principal para la resocialización, confianza, convivencia y respeto de la población desplazada y la ciudad receptora. Y enfatizan la importancia de implementar programas que se adapten al contexto de la región y de la institución, lo que permite concluir que es importante implementar programas pedagógicos de inclusión escolar dentro de la Institución Educativa José Eusebio Caro teniendo en cuenta los programas de la Secretaría de Educación y las necesidades del entorno social de la región del Catatumbo y de la zona de Ocaña Norte de Santander.

4.3. Propuesta de inclusión educativa para los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la Institución educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña.

4.3.1 Matriz de Evaluación

Tabla 13

Matriz de Evaluación

Dimensión	Factor	Variable	Indicador	Técnicas	Instrumentos	Fuente
Programa de inclusión Educativa	Académico	Acceso a programas educativos dentro y fuera del horario escolar.	Número de estudiantes con el interés de integrarse a las actividades dentro y fuera del horario escolar.	Refuerzos en áreas y actividades académicas, con metodologías divertidas basadas en juegos.	Actividades realizadas con los estudiantes. Lista de asistencia de los estudiantes a los programas.	Estudiantes y docentes
	Psicopedagógico	Creación de entornos sin barreras para el aprendizaje y la participación	Número de estudiantes con necesidades académicas y de desarrollo personal.	Salidas, jornadas pedagógicas y visitas a lugares que fomenten la educación en los estudiantes.	Asistencia de los estudiantes a las jornadas pedagógicas.	Estudiantes y docentes.
	Psicosocial	Acceso a prácticas de adaptación y superación.	Número de estudiantes que desean participar e interactuar en las prácticas.	Participación de los estudiantes en actividades de integración complementarias.	Actividades de integración realizadas con los estudiantes.	Estudiantes y docentes.

Tabla 13. Matriz de Evaluación 2021

La Matriz de Evaluación se diseña con el propósito de presentar una propuesta organizada de cómo se gestionaría la ejecución de los programas dentro de la Institución

Educativa José Eusebio Caro, y evaluar su factibilidad en los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes y maestros para lo que se tiene en cuenta en primer lugar la dimensión como programa de Inclusión Educativa enfocado a orientar tres factores importantes; el académico, el psicopedagógico y el psicosocial.

En esta evaluación se parte del planteamiento de tres variables una por cada factor, donde se tendrán en cuenta el Acceso de los estudiantes a los programas educativos dentro y fuera del horario escolar, la creación de entornos sin barreras para el aprendizaje y la participación y el Acceso a las prácticas de adaptación y superación. Los Indicadores para medir serán el número de estudiantes que demuestran el interés de integrarse a las actividades propuestas en los programas de inclusión escolar.

Las técnicas propuestas están diseñadas teniendo en cuenta las necesidades identificadas en la investigación razón por la que inicialmente se propone hacer refuerzos en las asignaturas utilizando metodologías basadas en juegos, realizar jornadas pedagógicas que permitan aprender a través de la interacción de campo y la integración con el entorno y el ambiente.

Los Instrumentos de evaluación y verificación a través de los listados de asistencia y por supuesto el esfuerzo se verá reflejado en el desempeño educativo de cada uno de los estudiantes del programa. Y por último la fuente principal de evaluación serán los estudiantes y los docentes de la institución que hagan parte del programa.

Capítulo 5. Conclusiones

5.1. Principales hallazgos

Basado en el análisis de resultados y con el propósito de determinar la necesidad de implementar un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, se logra identificar un grupo de estudiantes de aproximadamente 15 niños, niñas y adolescentes que han presentado en algún momento dificultades en la continuidad de su proceso formativo, lo que requiere de un mayor esfuerzo por parte de las Entidades Gubernamentales y Educativas con el fin de realizar un constante acompañamiento a estos casos y lograr vincularles a las Instituciones Educativas, además de brindarles una experiencia de mayor adaptación a los procesos de enseñanza aprendizaje impartidos en los colegios.

La necesidad de los niños de recibir una mayor orientación por parte de sus tutores académicos se evidencia en que el grupo afectado considera que es necesario una permanente disposición de los docentes por resolver sus inquietudes a tiempo y así mismo motivarles a participar activamente en el desarrollo de las clases, incrementando su atención y aprovechando sus habilidades e interés en cada una de las asignaturas que cursan, con el fin de que el aprendizaje se convierta en un proceso de formación agradable y satisfactorio para los niños y los docentes y que esto genere mayor interés y disposición por adaptarse al aprendizaje impartido en las aulas.

Los resultados reflejan que los estudiantes tienen menos habilidades en asignaturas importantes, tales como matemáticas, lengua Castellana y Ciencias sociales, lo que requiere del

refuerzo y acompañamiento en estas materias, que con la implementación de los programas de inclusión educativa complementarían el aprendizaje de los niños, facilitando la vinculación de los estudiantes a las aulas. Para cumplir con este propósito se requiere de un apoyo adicional por parte de los maestros hacia los estudiantes que les permita reforzar su aprendizaje y su vínculo con la escuela, no solo en el ámbito educativo sino también en el psicológico y social.

La importancia de la creación de programas de acompañamiento escolar y orientación, en la institución se determina teniendo en cuenta la necesidad manifestada por los estudiantes que han sido víctimas del desplazamiento forzado, igualmente se tiene en cuenta la disposición que demuestran en participar de los programas, donde ellos puedan recibir la orientación, el apoyo y el acompañamiento necesarios en su proceso de aprendizaje y de adaptación a la Institución educativa. Programas como acompañamiento en tareas escolares, jornadas pedagógicas, círculos de aprendizaje y asistencia directa son para los estudiantes los más importantes.

Es importante destacar que, en la investigación realizada, para los docentes la institución ya cuenta con programas de inclusión educativa, garantizando en un 100% el acceso a la educación a los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado de la región. Los docentes tienen en cuenta los programas manejados desde el Gobierno Nacional a través de la Secretaría de Educación, sin distinguirlos de programas implementados directamente dentro de la Institución con el fin de mejorar los procesos pedagógicos de aprendizaje en las aulas de los niños, niñas y adolescentes que actualmente pertenecen a una población vulnerable por la problemática social del desplazamiento forzado y que han llegado a la institución con necesidades en su desarrollo escolar y social.

Es importante que se forme a los docentes en la importancia de su función en la inclusión educativa, ya que esta va más allá de la gestión para una ayuda económica, el fin principal es que el estudiante reciba un permanente acompañamiento en los procesos de enseñanza- aprendizaje y que por medio de los programas propuestos logre vincularse de la mejor manera a la educación que brinda la Institución Escolar.

Es importante destacar la necesidad que manifiestan los docentes en recibir capacitación por parte de las Instituciones del gobierno encargadas del tema de inclusión educativa con el propósito de manejar adecuadamente este proceso e involucrarse más en el apoyo y acompañamiento a sus estudiantes. Rescatar que la Institución y los docentes reconocen las necesidades de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado que llegan a la Institución y a su vez tienen en cuenta el Proyecto Educativo Institucional como instrumento de dirección en la ejecución y desempeño de los maestros, con la intención de generar una mayor inclusión escolar para este grupo de estudiantes.

La información revela la necesidad que tiene la institución educativa José Eusebio Caro de implementar nuevos programas de inclusión educativa que estimulen el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes y con los que se logre un constante acompañamiento para su continuidad en la educación y su adaptación en los procesos de enseñanza aprendizaje, igualmente se identifica que para la creación de programas de inclusión es importante que estos estén orientados al contexto de la región y de la institución, teniendo en cuenta las necesidades del entorno social.

5.2. Correspondencia con los objetivos

Se logra desarrollar cada uno de los objetivos planteados para el proyecto. El primero de ellos que consiste en identificar los factores que afectan a los niños, niñas y adolescentes víctima del desplazamiento forzado por la falta de inclusión a la educación: con la aplicación de la encuesta se logra conocer cuáles son los factores influyentes en los procesos formativos de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución.

El Segundo tiene como propósito, determinar las características de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado con el fin de identificar sus necesidades, para ello se realizan las entrevistas a los docentes de la Institución educativa José Eusebio Caro, herramientas que permiten reconocer el nivel de inclusión en los procesos de enseñanza aprendizaje en los que se encuentran tanto los docentes como la Institución.

El tercer objetivo específico consiste en plantear una propuesta donde se vincule educativamente a los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución educativa José Eusebio Caro, para su cumplimiento se elaboró la Matriz de evaluación lo que permite definir la gestión de los programas de inclusión escolar y la manera en que se hará la vinculación de los estudiantes al proceso educativo propuesto.

5.3. Respuesta a la pregunta de investigación.

¿De qué manera se puede diseñar una propuesta pedagógica para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro?

Con el interés demostrado por los estudiantes de la institución, víctimas de desplazamiento forzado, además de la disposición que tiene la Institución educativa a través de sus maestros, se da el primer paso para diseñar la propuesta pedagógica que permite crear

programas de inclusión escolar que refuercen los procesos de aprendizaje en los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta sus características, sus necesidades y los factores que afectan a los estudiantes pertenecientes a esta población vulnerable.

El diseño de la propuesta se hace a través del programa de inclusión educativa, en donde se tienen en cuenta factores académicos, psicopedagógicos y psicosociales, en los que se verán beneficiados los estudiantes al tener acceso a programas educativos dentro y fuera del horarios escolar, a participar en la creación de entornos sin barreras para el aprendizaje y a vincularse en prácticas de adaptación y superación, los estudiantes podrán hacer parte de las actividades que refuercen sus habilidades académicas a través de metodologías divertidas, asistir a jornadas pedagógicas que fomenten sus aprendizaje y participar en actividades de integración complementarias.

5.4. Generación de nuevas ideas

Uno de los nuevos hallazgos encontrados durante el proceso de investigación, consiste en la necesidad identificada durante la Pandemia de la Covid 19 de adaptarse a las nuevas modalidades en procesos de enseñanza aprendizaje, tanto para los Centros Educativos como para los estudiantes. Esta situación se evidencio en el análisis de los datos recolectados, teniendo en cuenta que un porcentaje de estudiantes manifestó su inconformidad con el acompañamiento recibido por parte de la Institución educativa y sus docentes.

El segundo hallazgo encontrado es la necesidad de tener una educación inclusiva para los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos, se determina dentro de los resultados de la investigación que en la institución hay un grupo importante de estudiantes que igualmente necesitan recibir atención educativa en la vinculación a las aulas, garantizándoles el derecho a la educación en igualdad de condiciones.

El tercer hallazgo consiste en la necesidad que manifiestan los docentes en recibir capacitación en el tema de inclusión educativa con el propósito de manejar adecuadamente este proceso e involucrarse más con el apoyo y acompañamiento a sus estudiantes.

5.5. Nuevas preguntas de investigación.

¿Qué importancia tiene el diseño de un plan de acción que permita a las instituciones educativas responder a las necesidades educativas de los estudiantes como la presentada durante la pandemia de la Covid 19?

¿Existe la necesidad de diseñar una propuesta que permita la inclusión educativa para los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos, que permita vincularlos al sistema educativo en Colombia con igualdad de condiciones?

¿Se pueden diseñar programas de capacitación para los docentes en el tema de Inclusión educativa con el propósito de ejercer adecuadamente sus funciones de vincular a los estudiantes e involucrarse más en su apoyo y acompañamiento escolar?

5.6. Limitantes de la investigación.

En el desarrollo de la investigación se presentaron varias limitantes que de una u otra forma no permitieron obtener una información más cercana a la realidad educativa que está viviendo el país actualmente en materia de inclusión educativa, el principal obstáculo fue lo ocurrido durante el año 2020 por la Pandemia de la Covid 19 que no permitió tener un contacto directo con los estudiantes involucrados con el fin de conocer su comportamiento dentro la institución educativa y sus recientes necesidades dentro de las aulas.

La segunda limitante se presentó por inconvenientes internos en la Institución educativa José Eusebio Caro, Toda vez que al inicio del año escolar del 2020, destituyeron al rector del

colegio y por varios meses se hicieron cambios administrativos, nombrando varios rectores encargados, lo que de igual manera obstaculizo el normal desarrollo de la investigación por las autorizaciones correspondientes para el inicio de la misma, el acceso a la información de los estudiantes y los permisos correspondientes.

Recomendaciones

La primera recomendación, siendo que esta se deriva del objetivo principal de la investigación es la implementación de la propuesta de los programas de inclusión educativa, con el fin de mantener un constante acompañamiento a los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado, además de ser un mecanismo de seguimiento para que no exista deserción en la educación, se dé una mejor adaptación a los procesos de enseñanza aprendizaje y se logre un permanente estímulo al aprendizaje en los estudiantes.

La Institución Educativa José Eusebio Caro, necesita capacitar a los docentes en el tema de Inclusión educativa, con el fin de que ellos puedan realizar un acompañamiento adecuado a los casos que lo requieran y de igual manera logren vincular a los estudiantes a los procesos educativos en el aula, toda vez que también existe la necesidad de los niños de recibir una mayor orientación por parte de sus profesores. Como se había mencionado en los hallazgos es importante que se forme a los docentes en la importancia de su función en la inclusión educativa, ya que esta va más allá de la gestión para una ayuda económica, el fin principal es que el estudiante reciba un permanente acompañamiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje y que por medio de los programas propuestos el niño logre vincularse de la mejor manera a la educación que brinda la Institución Escolar.

Es importante recomendar a los docentes reforzar las habilidades de los estudiantes en las asignaturas de matemáticas, lengua Castellana y Ciencias sociales, ya que la investigación demuestra que son las áreas en que los estudiantes se sienten menos preparados y un adecuado acompañamiento en estas materias, complementaría el aprendizaje de los niños, facilitando así el alcance de los logros propuestos para los estudiantes en las aulas.

Referencias

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (22 de Julio de 1998).

Principios Rectores de los Desplazamientos Internos. Obtenido de

<https://www.refworld.org/docid/3c3da07f7.html>

Centro Nacional de Memoria Histórica,. (2015). *UNA NACION DESPLAZADA Informe nacional*

del desplazamiento forzado en Colombia. Centro Nacional de memoria Historica, Bogotá

D.C. Bogotá. D.C.: Imprenta Nacional de Colombia. Recuperado el 13 de septiembre de

2020, de [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf)

[desplazada/una-nacion-desplazada.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf)

Centro Nacional de Memoria Histórica,. (2017). *Catatumbo Memorias de Vida y Vida*. Obtenido

de <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/catatumbo/>

Cerda, H. (1993). *Los elementos de la Investigación*. Quito, Ecuador: El buho Ltda. Obtenido de

[https://kupdf.net/download/hugo-cerda-los-elementos-de-la-](https://kupdf.net/download/hugo-cerda-los-elementos-de-la-investigacion_58feb4ecdc0d600975959e80_pdf)

[investigacion_58feb4ecdc0d600975959e80_pdf](https://kupdf.net/download/hugo-cerda-los-elementos-de-la-investigacion_58feb4ecdc0d600975959e80_pdf)

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2009). *Informe sobre seguridad ciudadana y*

derechos humanos. Obtenido de OEA:

<http://www.oas.org/en/iachr/docs/pdf/CitizenSec.pdf>

Cruix, S. (, 2017). Pedagogía de la Esperanza. *Regeneración*, 1. Obtenido de

<https://www.regeneracionlibertaria.org/resena-la-pedagogia-de-la-esperanza>

DANE,. (6 de DICIEMBRE de 2018). *Informe del departamento Administrativo Nacional de*

Estadística. Obtenido de Boletín técnico:

[https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-boletin-](https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-boletin-tecnico-2da-entrega.pdf)

[tecnico-2da-entrega.pdf](https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-boletin-tecnico-2da-entrega.pdf)

Departamento Nacional de Planeación [DNP],. (21 de SEPTIEMBRE de 2018). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CAPITULO VIII. SEGURIDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ. *Documentos politica pública*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 23 de septiembre de 2020, de <https://www.dnp.gov.co/politicas-de-estado/politica-de-atencion-a-victimas/Paginas/Documentos-de-pol%C3%ADtica-p%C3%BAblica.aspx>

Edwards, A. (17 de Junio de , 2017). *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados UNHCR- ACNUR*. Obtenido de Desplazamiento forzado a nivel mundial llega a su punto más alto en décadas: <https://www.acnur.org/noticias/historia/2017/6/5b7e71e415/desplazamiento-forzado-a-nivel-mundial-llega-a-su-punto-mas-alto-en-decadas.html>

Edwards, A. (19 de Junio de , 2019). *Alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados UNHCR - ACNUR*. Obtenido de El desplazamiento forzado mundial llega a los 70 millones: [acnur.org/noticias/historia/2019/6/5d09c6db4/el-desplazamiento-forzado-mundial-llega-a-los-70-millones.html](https://www.acnur.org/noticias/historia/2019/6/5d09c6db4/el-desplazamiento-forzado-mundial-llega-a-los-70-millones.html)

El Tiempo, C. (11 de octubre de 2018). Norte de Santander, región con más eventos de desplazamiento forzado. *El tiempo*, pág. 1. Recuperado el 23 de septiembre de 2020, de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/norte-de-santander-la-region-con-mas-desplazamiento-forzado-280046>

E-learning Master,. (28 de septiembre de 2017). *E-learning Master*. Obtenido de ¿Cómo funciona el proceso de enseñanza-aprendizaje?: <http://elearningmasters.galileo.edu/2017/09/28/proceso-de-ensenanza-aprendizaje/>

- Freire, P. (1992). *Pedagogía de la Esperanza Un reencuentro con la pedagogía del oprimido* (quinta ed.). Rio de Janeiro: Siglo XXI editores. Obtenido de <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.11.pdf>
- Gallardo, C. P. (19 de junio de , 2018). Teoría de la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman: resumen y test. *Psicología Online*, 1. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de <https://www.psicologia-online.com/teoria-de-la-inteligencia-emocional-de-daniel-goleman-resumen-y-test-3905.html>
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Obtenido de http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/inteligencia_emocional_daniel_goleman.pdf
- González, M. T. (2008). DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA:ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL LIDERAZGO EN EL CENTRO ESCOLAR. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 18 (82 -99). Recuperado el 23 de septiembre de 2020, de <https://revistas.uam.es/reice/article/view/5443/5881>
- Harvard,. (2020). *Instituto Americano*. (J. Bhabha, Productor, & Directora de Investigación del Centro FXB de Harvard) Recuperado el 23 de Septiembre de 2020, de Protección Infantil: de los derechos del niño en la teoría y la práctica: <https://www.institutoamericano.es/proteccion-de-la-infancia-los-derechos-de-los-ninos-en-la-teoria-y-la-practica/>
- Hernandez, Fernandez, Baptista, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Vol. Sexta Edición). Mexico D.F., Mexico: Mc Graw Hill. Recuperado el 8 de Noviembre de 2020,

de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Human Rights Watch. (2019). *LA GUERRA EN EL CATATUMBO*. (E. U. América, Ed.)

Obtenido de Abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia:

https://www.hrw.org/sites/default/files/report_pdf/colombia0819sp_web_0.pdf

ICBF,. (14 de septiembre de 2016). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Recuperado el 23 de septiembre de 2020, de LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO - UNIDADES MÓVILES:

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm11.p_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_a_ninos_ninas_y_adolescentes_victimas_del_desplazamiento_forzado_-_unidades_moviles_v1.pdf

ITM Institución Uiversitaria,. (2020). *Programa de Inclusión*. Obtenido de

<https://www.itm.edu.co/dependencias/bienestar-institucional-4/proyecto-de-inclusion/>

Jimenez, D. M. (2011). ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A NIÑOS Y NIÑAS

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. *UN ESCENARIO PARA LA ACCION SIN*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, Bogotá. Recuperado el 23 de Septiembre de 2020, de

http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/570/1/TT-134-Toro_Diana-2011-439.pdf

LLobet, V. (septiembre de 2011). Las Políticas de la Infancia y el enfoque de los derechos en

América Latina. *Fractal: Revista de Psicología*, 23(3), 14 (447-460). Recuperado el 23

de Septiembre de 2020, de https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1984-02922011000300002&script=sci_abstract&tlng=es

Márquez, Á. V., Sañudo, J. E., & Garzón, L. P. (, 2014). Población infantil víctima del conflicto armado en Colombia. (ISUE-UNAM, Ed.) *Perfiles Educativos*, 36(145), 20 (12-31). Recuperado el 23 de septiembre de 2020, de [https://doi.org/10.1016/S0185-2698\(14\)70635-X](https://doi.org/10.1016/S0185-2698(14)70635-X)

Ministerio de Educación Nacional,. (2018). Preescolar, básica y media. Proyecto de cobertura. planes sectoriales 2002 -2018. *Atención a población vulnerable*. Bogotá, COLOMBIA. Recuperado el 23 de septiembre de 2020, de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235112.html?_noredirect=1

Ministerio de Educación,. (13 de septiembre de 2020). *Minieducación*. Obtenido de La Educación es de todos: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-357334.html?_noredirect=1

Orjales, V. (1999). *Fundacioncadah.org*. Obtenido de Repercusiones académicas de una adaptación curricular: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/repercusiones-academicas-de-una-adaptacion-curricular.html>

Pascual, K. (5 de febrero de , 2021). *Bebés y más*. Obtenido de <https://www.bebesymas.com/noticias/que-significan-siglas-nna-nuevo-termino-inclusivo-para-evitar-discriminacion-ninas>

Pava, G. I. (, 2015). *DESPLAZAMIENTO Y EDUCACIÓN ¿Revictimización por falta de acceso a la educación?* Recuperado el 13 de septiembre de 2020, de repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/329/desplazamiento%20y%20educacion_

Revictimizacion%20por%20falta%20de%20acceso%20a%20la%20educacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Psicopedagogía. (25 de noviembre de , 2014). *Alumnos de la Licenciatura en Psicopedagogía*.

Obtenido de Pedagogía Afectiva: <http://psicopedagogiaxico.blogspot.com/2014/11/>

Rosero, L. F. (10 de Julio de 2013). COLOMBIA: UNA REVISIÓN TEÓRICA DE SU

CONFLICTO ARMADO. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*,

Vol. XI(18), 22 (55-72). Recuperado el 23 de Septiembre de 2020, de

<https://www.redalyc.org/pdf/960/96028142003.pdf>

Samper, M. D. (2014). *Enfoques Pedagógicos y Didácticas Contemporáneas*. Bogotá, Colombia:

Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de

https://www.academia.edu/13959300/Enfoques_Pedag%C3%B3gicos_y_Did%C3%A1cticas_Contempor%C3%A1neas

SISBEN,. (2016). *Informe del sistema de selección de beneficiarios para programas sociales*.

Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/VOL.%202.%20SISBEN.pdf>

Suarez, H. (21 de Noviembre de 2017). *Estanislao Zuleta y la Educación*. Recuperado el 30 de

septiembre de 2020, de Magisterio.com.co:

[https://www.magisterio.com.co/articulo/estanislao-zuleta-y-la-](https://www.magisterio.com.co/articulo/estanislao-zuleta-y-la-educacion#:~:text=Uno%20de%20los%20grandes%20aportes,sus%20reflexiones%20sobre%20la%20educaci%C3%B3n.&text=Una%20educaci%C3%B3n%20para%20la%20uniformidad,el%20deseo%20y%20el%20saber.)

[educacion#:~:text=Uno%20de%20los%20grandes%20aportes,sus%20reflexiones%20sobre%20la%20educaci%C3%B3n.&text=Una%20educaci%C3%B3n%20para%20la%20uniformidad,el%20deseo%20y%20el%20saber.](https://www.magisterio.com.co/articulo/estanislao-zuleta-y-la-educacion#:~:text=Uno%20de%20los%20grandes%20aportes,sus%20reflexiones%20sobre%20la%20educaci%C3%B3n.&text=Una%20educaci%C3%B3n%20para%20la%20uniformidad,el%20deseo%20y%20el%20saber.)

UNESCO. (2005). *La educación como derecho humano*. Alameda Urquijo, País Vasco. Obtenido de http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Educacion_Derecho_Humano.pdf

UNESCO,. (2019). *RESUMEN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO 2019*. informe de seguimiento, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Francia. Recuperado el 13 de septiembre de 2020, de Migración, desplazamiento y educación: Construyendo puentes, no muros: <https://www.acnur.org/5bf4858d4.pdf>

UNICEF. (05 de MAYO de , 2020). *UNICEF PARA CADA NIÑO*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2020, de 19 millones de niños desplazados internos por los conflictos y la violencia en 2019, un número sin precedentes: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/19-millones-ninos-desplazados-internos-por-conflictos-y-violencia-en-2019>

Unidad para la atención y reparación Integral de víctimas,. (1 de octubre de 2014). *Gobierno Nacional*. Recuperado el 23 de SEPTIEMBRE de 2020, de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ninez2017impresion.pdf>

Useda, M. E., & Barón, M. H. (10 de agosto de ,2009). Acceso a la educación de la población desplazada por el conflicto armado en Colombia 1999-2009. *Studiositas*, 10 (67-76). Recuperado el 23 de septiembre de 2020, de <file:///E:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-AccesoALaEducacionDeLaPoblacionDesplazadaPorElConf-3664099.pdf>

Vergel, A. M. (, 2019). *El desplazamiento forzado interno en la región del Catatumbo: Vulneración masiva de derechos*. Universidad Francisco de Paula Santander, Catatumbo, Colombia. Recuperado el 13 de septiembre de 2020, de

file:///E:/Users/USUARIO/Downloads/3467-Texto%20del%20art%C3%ADculo-12200-1-10-20190912.pdf

Villa, Y. P. (sep-dic de 2011). Representación social del conflicto armado colombiano en niños y niñas de un colegio adscrito a la Policía Nacional. (S. M. Universidad del Magdalena, Ed.) *Univ. Psychol*, 10(3), 14 (775-788). Recuperado el 23 de septiembre de 2020, de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/731>

Apéndices

A. Carta de Consentimiento Informado para el Proyecto de Investigación



Ocaña, 29 de marzo de 2021

Solicitud: Autorización para realizar trabajo de Investigación

Señor.
JOSÉ DEL CARMEN VERGEL QUINTERO
Rector
Institución Educativa Jose Eusebio Caro
Ocaña N de S

Yo **Karen Jilena Sumalabe Chinchilla**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° **53.139.775** de **Bogotá D.C.** residente en el municipio de **Ocaña, Norte de Santander**. Respetuosamente le solicito un encuentro con el fin de exponerle los detalles de la información que presento; que cursando la Maestría en Educación en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, solicito a usted autorización para realizar el trabajo de investigación en la Institución, **"Inclusión escolar en estudiantes víctimas de desplazamiento forzado"** aplicado a la **institución educativa José Eusebio Caro** del Municipio de Ocaña (Norte de Santander). Para optar al grado de **Magister en Educación**.

Por lo anterior expuesto, solicito respetuosamente tener en cuenta acceder a mi solicitud.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,

Karen J. Sumalabe Ch.
Karen Jilena Sumalabe Chinchilla
Estudiante - Maestría en Educación
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Sede Virtual-Distancia

Ledy H. Gubert
Marzo 29/2021
11:11 AM.

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Fecha **29 de marzo de 2021**

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la normatividad aplicable vigente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Facultad o Unidad Académica	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Profundización en Liderazgo y Gestión Educativa		
Título del proyecto de investigación	"Inclusión escolar en estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la institución educativa José Eusebio Caro – Municipio de Ocaña (Norte de Santander)".		
Descripción breve y clara de la investigación	Diseño una propuesta para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro.		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Karen Jilena Sumalabe Chinchilla		
	N° de Identificación: 53.139.775	Teléfono	3166296943
	Correo electrónico: ksumalabech@uniminuto.edu.co kjsumalabec@gmail.com		
	Dirección: Manzana K casa 6 Barrio el Hatillo, Ocaña		

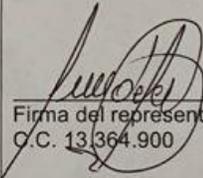
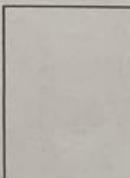
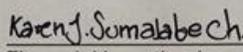
II. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo **José del Carmen Vergel Quintero**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° de **13.364.900** de **Ocaña**, en calidad de representante de la **Institución Educativa Jose Eusebio Caro**, del municipio de **Ocaña** he sido informado por el/la estudiante **Karen Jilena Sumalabe Chinchilla**, Identificado con Cedula de Ciudadanía N° **53.139.775** de **Bogotá D.C.**

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria con fines académicos y de formación.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.
4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos y beneficios derivados de mi participación en el proyecto.
5. No habrá gasto alguno, ni remuneración alguna por la participación en el estudio.
6. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación por medio de la toma de imágenes, fotografías o material audiovisual.
7. Acepto de manera voluntaria la participación de los miembros de la comunidad educativa (Directivos, profesores, estudiantes, padres de familia, etc.) con fines investigativos, académicos y formativos en la Maestría en Educación,
8. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
9. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
10. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto con fines académicos y formativos por medio de objetos Virtuales de Aprendizaje OVA de forma privada.
11. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

En constancia el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

 Firma del representante legal C.C. 13.364.900	 Huella	 Firma del investigador C.C. 53.139.775	 Huella
---	---	---	---

Nota importante: El presente formulario debe ser impreso, diligenciado a mano, digitalizado y enviado adjunto con los formularios y formatos que lo requieran.

B. Instrumentos de recolección de información.

ENCUESTA CERRADA PARA ESTUDIANTES

<https://forms.gle/VEgdphu8XzA9s4Kt9>

Objetivo: Determinar la necesidad del diseño de una propuesta para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro.

Nombre: _____ Edad: _____

Curso: _____ Municipio de origen: _____

Responde marcando con una X sobre la opción que consideres para cada pregunta.

1. ¿Antes de llegar al municipio de Ocaña estabas estudiando?

SI	NO
----	----

Nombre de la Institución Educativa en la que estudiabas _____

2. ¿El acompañamiento que has recibido de la institución educativa José Eusebio Caro es?

Bueno	Regular	Malo
-------	---------	------

¿Por qué? _____

3. ¿Recibes orientación constante por parte de los maestros de cómo mejorar tu aprendizaje en el aula?

Siempre	Pocas veces	Nunca
---------	-------------	-------

4. ¿Te sientes motivado(a) a participar en las clases?

SI	NO
----	----

¿Por qué? _____

5. ¿Cuáles son las materias en las que tienes mayor interés?

Matemáticas	Lengua Castellana	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Tecnología	Ética y Religión	Educación Física
-------------	-------------------	--------------------	-------------------	------------	------------------	------------------

¿Por qué?: _____

6. ¿Cuáles son las materias en las que consideras que tienes menos habilidades?

Matemáticas	Lengua Castellana	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Tecnología	Ética y Religión	Educación Física
-------------	-------------------	--------------------	-------------------	------------	------------------	------------------

¿Por qué?: _____

7. ¿Recibes apoyo adicional de los maestros cuando lo necesitas?

Siempre	Pocas veces	Nunca
---------	-------------	-------

8. ¿La Institución Educativa cuenta con programas de acompañamiento escolar y orientación para los estudiantes?

SI	NO
----	----

9. ¿Te gustaría participar en programas que refuercen tus habilidades de aprendizaje?

SI	NO
----	----

10. ¿Qué tipos de Programas de acompañamiento te llaman la atención?

Jornadas pedagógicas	Acompañamiento en tareas escolares.	Prácticas pedagógicas	Asistencia directa	Círculos de aprendizaje	Integración en Actividades lúdicas
----------------------	-------------------------------------	-----------------------	--------------------	-------------------------	------------------------------------

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA DOCENTES

<https://forms.gle/9MXSTFyjfab52rSM6>

Objetivo: Determinar la necesidad del diseño de una propuesta para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro.

Nombre: _____

Área de formación: _____

Asignatura a cargo: _____

1. ¿La Institución cuenta con programas de educación inclusiva con el fin de fortalecer en los estudiantes el aprendizaje?
2. ¿Cómo maneja la Institución educativa los casos de los estudiantes afectados por desplazamiento forzado?
3. ¿Qué opinión tiene sobre la Inclusión escolar?
4. ¿De qué manera involucra y da participación a los estudiantes que ingresan a la institución en situación de desplazamiento?
5. ¿Cómo identifica usted las necesidades de los niños y niñas que estudian en la Institución que han sufrido del desplazamiento?
6. ¿Considera necesario modificar los planes de estudios de la institución para mejorar el aprendizaje e impulsar la participación de todos los estudiantes?
7. ¿Qué tipo de prácticas pedagógicas considera importantes para desarrollar un mejor aprendizaje en los niños y niñas?
8. ¿La Institución brinda a los estudiantes acompañamiento escolar y orientación en los procesos psicopedagógicos?
9. ¿Considera necesario la implementación de programas que permitan reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje en los niños con necesidades de inclusión educativa?
10. ¿Qué Programas de inclusión escolar opina usted que pueden fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la Institución Educativa?

C. Instrumentos validación de expertos 1

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Profundización en Liderazgo y Gestión Educativa

Estimada Profesora Ana Melissa Rodríguez:

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario y la entrevista anexos, el cual será aplicado a: Estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de los grados de 6° a 11° y Profesores de la Institución educativa José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña N. De S. Por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado: “Inclusión escolar en estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la institución educativa José Eusebio Caro – Municipio de Ocaña (Norte de Santander)”. Esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener el título de Magister en Educación

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte, se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

Cordialmente,

Karen Jilena Sumalabe Chinchilla
Estudiante - Maestría en Educación
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Sede Virtual Distancia

CUADRO DE TRIPLE ENTRADA PARA CONSTRUIR INSTRUMENTOS

Pregunta de investigación

¿De qué manera se puede diseñar una propuesta para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro?

Objetivo general

Diseñar una propuesta para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro.

Objetivos específicos

- Identificar los factores que afectan a los niños, niñas y adolescentes víctima del desplazamiento forzado por la falta de inclusión a la educación.
- Determinar las características de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado con el fin de identificar sus necesidades.
- Plantear una propuesta donde se vincule educativamente a los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución educativa José Eusebio Caro.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Encuesta para Estudiantes

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1		X					
2			X				Complementar la pregunta para abordar el tipo de acompañamiento recibido.
3		X					
4		X					
5			X				
6			X				

7			X				Describir el tipo de apoyo
8		X					
9		X					
10		X					

Entrevista para Docentes

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1		X					
2		X					
3		X					
4		X					
5		X					
6		X					
7		X					
8			X				
9		X					
10		X					

Evaluado por:

Ana Melissa Rodríguez Chinchilla



C.C.: 1.091.661.596 Firma: _____

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, **Libardo Flórez Villamizar**, titular de la Cédula de Ciudadanía N.º **1.130.244.207**, de profesión **Profesor**, ejerciendo actualmente como: Profesor en el área de metodología de la Investigación y asesor de proyectos de investigación.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación de Instrumentos (cuestionario, entrevista), a los efectos de su aplicación a Estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de los grados de 6º a 11º y Profesores de la Institución educativa José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña N. De S. Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Encuesta Estudiantes

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

Entrevista Profesores

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

En Ocaña, a los 12 días del mes de marzo del 2021

Melissa RCH.

Firma



ANA MELISSA RODRIGUEZ CHINCHILLA

DATOS PERSONALES:	
Fecha de Nacimiento: 23/05/1989	Nacionalidad: • Colombiana
Edad: 31 años	Número de documento: • C.C. 1091661596
Estado civil: Casado	
Dirección: Cra 28 C # 11 a 91 Barrio El Carmen	
Teléfono residencial: 5613909	Teléfono móvil: 3165797798
WhatsApp: 3165797798	E-mail: amrodriguez@ufpso.edu.co
Coordinadora de Investigación de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Investigadora del Grupo de Investigación GITYD de la UFPSO. Directora de la Especialización en Auditoria de Sistemas. Directora de trabajos de grado de pregrado y postgrado. Docente, Métodos cuantitativos. Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.	

Autora de artículos publicados en revistas científicas de alto impacto.

Ingeniera de Sistemas de la Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña.

Especialista en Auditoria de Sistemas, Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña. 2014

Magister en Gobierno TI. En formación.

NOTA: De cada uno de los elementos descritos se cuenta con los respaldos.

D. Instrumentos validación de expertos 2

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Profundización en Liderazgo y Gestión Educativa

Estimado Profesor Libardo Flórez Villamizar:

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario y la entrevista anexos, el cual será aplicado a: Estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de los grados de 6° a 11° y Profesores de la Institución educativa José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña N. De S. Por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

“Inclusión escolar en estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de la institución educativa José Eusebio Caro – Municipio de Ocaña (Norte de Santander)”.

Esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener el título de Magister en Educación.

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte, se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

Cordialmente,

Karen Jilena Sumalabe Chinchilla

Estudiante - Maestría en Educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sede Virtual Distancia

CUADRO DE TRIPLE ENTRADA PARA CONSTRUIR INSTRUMENTOS

Pregunta de investigación

¿De qué manera se puede diseñar una propuesta para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro?

Objetivo general

Diseñar una propuesta para la creación de un programa de inclusión escolar que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución José Eusebio Caro.

Objetivos específicos

- Identificar los factores que afectan a los niños, niñas y adolescentes víctima del desplazamiento forzado por la falta de inclusión a la educación.
- Determinar las características de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado con el fin de identificar sus necesidades.
- Plantear una propuesta donde se vincule educativamente a los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en la Institución educativa José Eusebio Caro.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Encuesta para Estudiantes

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1		X					
2		X					
3		X					
4		X					
5			X				
6			X				
7			X				
8			X				
9		X					
10		X					

Entrevista para Docentes

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1		X					
2		X					
3		X					
4		X					
5			X				
6			X				
7			X				
8			X				
9		X					
10		X					

Evaluado por:

Libardo Flórez V.
C.C.: 1.030.244.207

Firma: _____



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, **Libardo Flórez Villamizar**, titular de la Cédula de Ciudadanía N° **1.130.244.207**, de profesión **Profesor**, ejerciendo actualmente como: Profesor en el area de metodología de la Investigación y asesor de proyectos de investigación.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación de Instrumentos (cuestionario, entrevista), a los efectos de su aplicación a Estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de los grados de 6° a 11° y Profesores de la Institución educativa José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña N. De S. Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Encuesta Estudiantes

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

Entrevista Profesores

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

En Ocaña, a los 12 días del mes de marzo del 2021



Firma



LIBARDO FLÓREZ VILLAMIZAR

DATOS PERSONALES:	
Fecha de Nacimiento:	Nacionalidad:
03/03/1969	<ul style="list-style-type: none"> • Venezolano por nacimiento • Colombiano por naturalización
Edad:	Número de documento:
52 años	<ul style="list-style-type: none"> • Venezuela: Cédula de Identidad: 9.466.208 • Colombia: Cédula de Ciudadanía: 1.130.244.207
Estado civil:	Condición:
Casado	<ul style="list-style-type: none"> • Doble nacional
Dirección:	
Dirección de habitación: Vereda N° 9 casa s/n Barrio El Poblado, Sector San Rafael, Rubio Estado Táchira – Venezuela	
Teléfono residencial:	Teléfono móvil:
0276-7620234	0412 - 7927817
WhatsApp:	E-mail:
+58 4127927817	libardoflorezvillamizar@hotmail.com
	libardo.florez.lf@gmail.com
Instagram	Twitter:
@libardoflorez	@Libar_Florez3
Telegram:	LinkedIn:
+58 4127927817	Libardo Florez Villamizar

Profesor en la categoría de titular a dedicación exclusiva, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Profesor en la Especialidad de Educación Rural. Egresado del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 1994 (Mención honorífica Cum Laude)

Postgrado (especialización) en educación Rural. Egresado del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 1996

Postgrado (Maestría) en Gerencia educacional. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 2005

Máster Honoris Causa en Excelencia Educativa Otorgado por la Organización de las Américas para la Excelencia Académica

Doctorado en Educación. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 2008

Postdoctorado en Educación Latinoamericana. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 2014

EXPERIENCIA LABORAL:

Profesor en pregrado de cátedras como Organización y Funcionamiento de la Educación Rural, Sociología de la Educación, Sociología Rural y Fase de Docencia Administración, Participación Comunitaria, Educación y Desarrollo Rural, Introducción a la Investigación, Investigación Educativa, Fase de Ejecución de los proyectos de Investigación. Entre otras. Desde 1995 hasta la actualidad.

Profesor en postgrado en la Especialización de Educación Rural de las cátedras Introducción a los Métodos de Investigación, Dinámica de la Educación Rural. Investigación Acción Participante, Proyecto Acción. Entre otras Desde 2000 hasta la actualidad.

Profesor en postgrado en Maestrías como Gerencia Educacional, Planificación Global e Innovaciones Educativas, entre otras. En las cátedras Introducción a los Métodos de Investigación, Gerencia Educativa, Gerencia en el Aula, Formulación de Proyectos, Bases teóricas y epistemológicas para la investigación y la innovación, entre otras. Desde el 2005 hasta la actualidad.

Profesor en postgrado en el Doctorado en Educación como Introducción a los Métodos de Investigación, Investigación para la Praxis educativa, Seminario I,

Métodos Avanzados de Investigación, Factores y Construcción de Instrumentos de Investigación Educativa, entre otras. Desde el 2008 hasta la actualidad.

Tutor en trabajos de grado de especialización, maestría y de doctorado, tanto de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, UNET, ULA-Táchira, Valle de Momboy entre otras. Desde el 2000 hasta la actualidad.

Jurado en trabajos de grado de especialización, maestría y de doctorado, tanto de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, UNET, ULA-Táchira, Valle de Momboy entre otras. Desde el 2000 hasta la actualidad.

Asesor de proyectos de investigación y miembro de núcleos DITE (Didáctica – Tecnología – Educación UPEL-IPRGR - Venezuela) GITYD (Grupo de Investigación de Tecnología y Desarrollo en Ingeniería UFPSO Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña Colombia) y GICSH (Grupo de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas UFPS - Francisco de Paula Santander Cúcuta - Colombia) de investigación tanto de pregrado como postgrado.

Asesor de proyectos de investigación para diversas instituciones y empresas, como intencionalidades personales.

Arbitro de Revistas de Investigación; en diversos países.

Publicaciones en Revistas Arbitradas y en Libros.

Corrector de estilo de artículos, capítulos de libros y de libros.

Jurado en concurso de preparadores académicos en diferentes Universidades.

Jurado en concurso del Programa Generación de Relevancia. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Jurado de Concurso de Oposición en diferentes áreas en diferentes Universidades.

Director y tutor de tesis a nivel de pregrado y postgrado, incluyendo tesis doctorales y trabajo postdoctorales.

Asesor pedagógico.

Jefe del área de educación para el trabajo IPRGR – UPEL.

Jefe de la sección de estadística y procesamiento de datos de la unidad de control de estudios. (2000-2001). IPRGR – UPEL.

Coordinador del circuito 2 del Municipio Junín de la OPSU en la aplicación de la prueba del CNU 2002.

Jefe de la unidad de admisión adscrita a secretaría (2001-2003). IPRGR – UPEL.

Coordinador del Programa de Educación Integral Pregrado. (2004-2007). IPRGR – UPEL.

Coordinador del subprograma Especialización en Educación Rural Postgrado. (2004-2007). IPRGR – UPEL.

Jefe de la Unidad de Secretaría de IPRGR desde el 2007 hasta la diciembre de 2020 (secretario general IPRGR – UPEL).

Coordinador del Postdoctorado de Investigación Educativa – Paradigmas y Métodos Avanzados IPRGR – UPEL. En la actualidad.

PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES GREMIALES Y OTRAS:

Secretario de Finanzas de APROUPEL – Seccional (1998-2003).

Suplente del secretario de actas en la caja de ahorros de los profesores. (1998-2001).

RECONOCIMIENTOS:

Por trabajo, esfuerzo, dedicación y colaboración en diversos procesos tanto del IPRGR-UPEL como gremiales y de la localidad.

Premio a la labor investigativa a nivel nacional en la UPEL 2014.

Orden APROUPEL en su segunda clase.

Orden Alí Alarcón en su segunda clase. (otorgada en dos ocasiones).

PARTICIPACIÓN EN CURSOS TALLERES, SIMPOSIOS, FOROS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL (COMO COFERENCISTAS, TALLERISTA Y PARTICPANTE):

Participación en jornadas, conferencias, simposios, cursos y talleres relacionados con la parte educativa, investigación, tecnología, entre otras. Tanto como asistente, como facilitador, organizador, expositor, ponente y conferencista, tanto a nivel nacional como internacional. Desde 1994 hasta la actualidad.

HABILIDADES TECNOLÓGICAS

Experiencia en el manejo de Microsoft Word, Power Point, Excel, entre otros.

Manejo de podcast, blogs, padlet, páginas web, poster maker, video maker, brochure, banner, App-Inventor, TOMI.Digital, entre otras.

Manejo de Software para procesamiento de datos en investigación SPSS y Atlas Ti.

Manejo de aulas virtuales.

Construcción de instrumentos para recolección de información vía on line.

Experiencia de 25 años en la docencia de pregrado y postgrado.

NOTA: De cada uno de los elementos descritos se cuenta con los respaldos.

E. Resultados estadísticos detallados aplicación de Instrumentos

- Encuesta a estudiantes

43 respuestas



Se aceptan respuestas

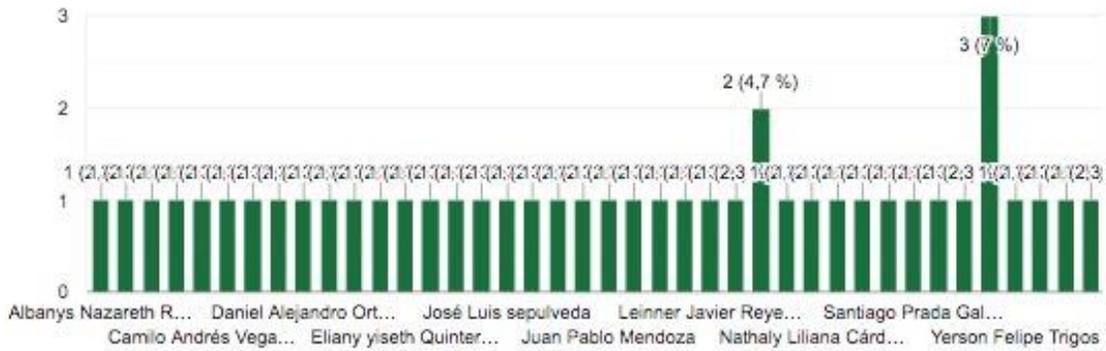
Resumen

Pregunta

Individual

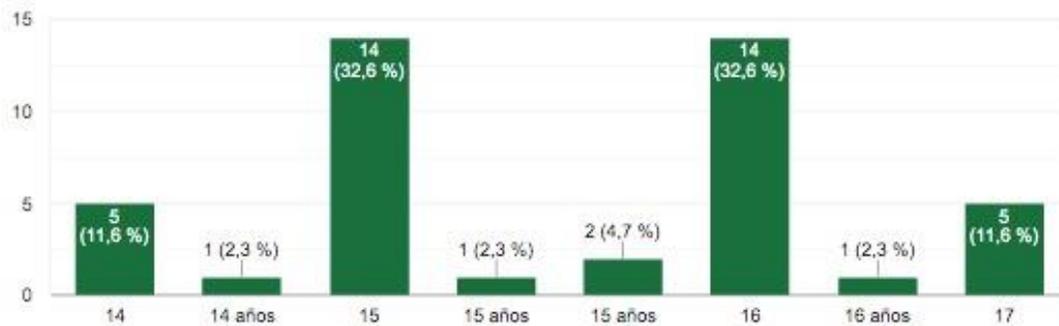
Nombres y Apellidos

43 respuestas



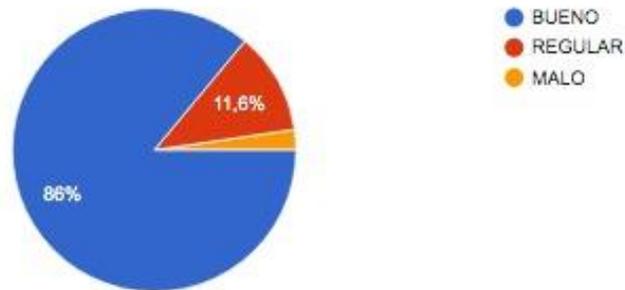
Edad

43 respuestas



2. ¿El acompañamiento que has recibido de la institución Educativa José Eusebio Caro es?

43 respuestas



¿Por qué?

34 respuestas

Nos enseña muchas cosas

Me gusta la atención de los profesores

Me han enseñado mucho y he aprendido demasiado.

Porque me gusta la institución tanto su forma como sus profesores y compañeros de estudio, al igual esta muy bien centrado para llegar y asistir a clases

Porque me han enseñado muchas cosas

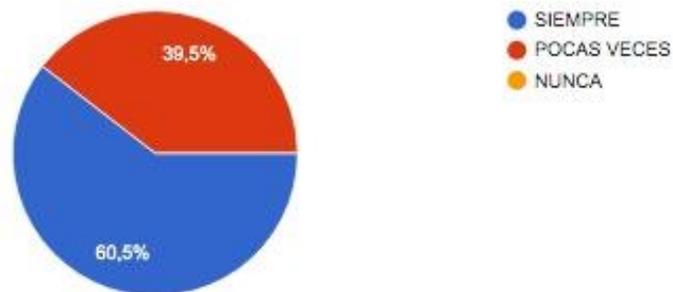
Es un excelente colegio me ha enseñado mucho y me ha llevado a ser la persona que soy hoy.

Porque muchas veces el colegio no da con lo necesario que necesitan los estudiantes y la institución

Por que no ayuda hacer mejores personas cuando estemos grandes y la educación de esta institución es muy bueno

3. ¿Recibes orientación constante por parte de los maestros de cómo mejorar tu aprendizaje en el aula?

43 respuestas



¿Por qué?

36 respuestas

Me explican cuántas veces sea necesario

Me ayudan

Me corrigen y hacen los llamados de atención cuando se debe.

Porque dicen que entremos a clases en este caso virtual para explicar los temas, guías, etc.

Porque me explican todas las guías

Porque son muy buenos profesores que se preocupan por el aprendizaje de sus estudiantes

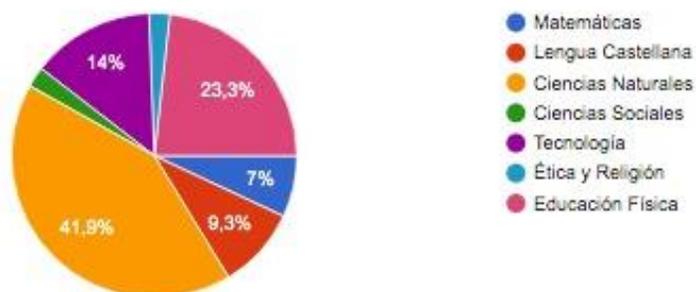
Muchos profesores no se toman ma tarea de explicar los talleres porque es de forma virtual y se les hace 'complicado'

Pues para hacer nuestras cosas bien para eso sirve la orientación y para aprender mas

5. ¿Cuál es la materia en la que tienes mayor interés?

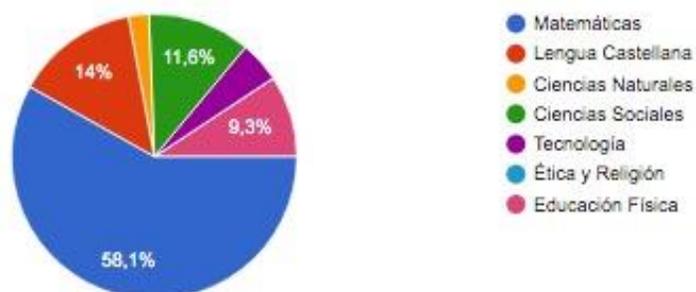


43 respuestas



6. ¿Cuál es la materia en las que consideras que tienes menos habilidades?

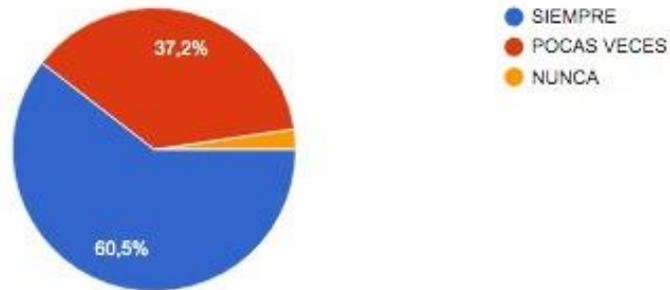
43 respuestas



7. ¿Recibes apoyo adicional de los maestros cuando lo necesitas?

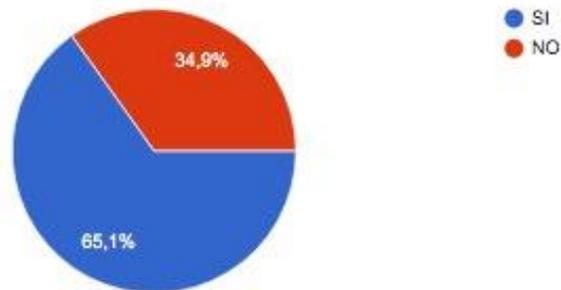


43 respuestas



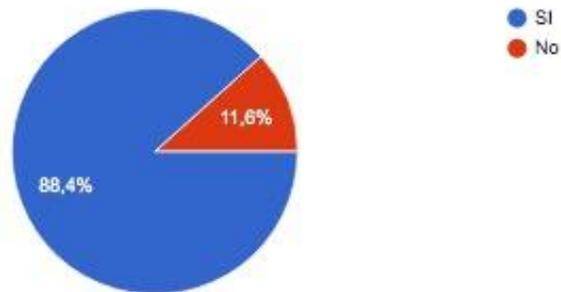
8. ¿La Institución Educativa cuenta con programas de acompañamiento escolar y orientación para los estudiantes?

43 respuestas



9. ¿Te gustaría participar en programas que refuercen tus habilidades de aprendizaje?

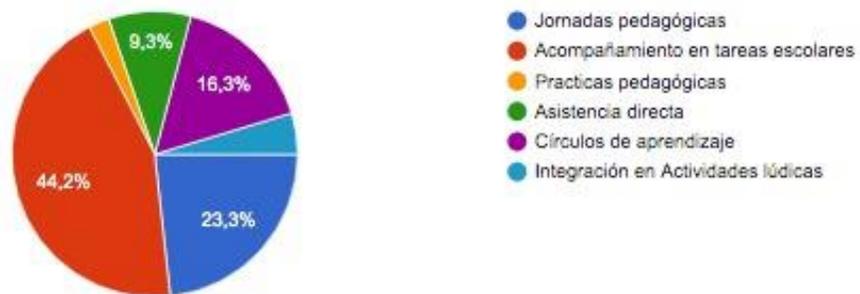
43 respuestas



10. ¿Qué tipos de Programas de acompañamiento te llaman la atención?



43 respuestas



- Entrevistas docentes



2. ¿Cómo maneja la Institución educativa los casos de los estudiantes afectados por desplazamiento forzado?

4 respuestas

Los estudiantes son identificados, se alimenta la base de datos a nivel nacional cuando es solicitado. Una vez identificado se investiga su situación socioeconómica y se les colabora con útiles escolares, y otros programas que brinde la institución.

Los estudiantes son identificados, se alimenta la base de datos a nivel nacional cuando es solicitado. Una vez identificados a través del cuerpo docente se investiga su situación socioeconómica y se plasma en un documento que se llama titulación de grupo, para luego si es necesario colaborarles con sus útiles escolares, uniformes u otros auxilios de modo informal.

Nosotros los acogemos como a todos, sin hacer excepción de personas.

3. ¿Qué opinión tiene sobre la Inclusión escolar?

4 respuestas

Es una estrategia indispensable en nuestro país ya que garantiza el derecho a la igualdad, pero debemos contar con el apoyo del gobierno para la capacitación del personal para manejar estos casos.

Es una estrategia indispensable en nuestro país, por tal motivo requiere el apoyo del estado, ya que actualmente las instituciones educativas trabajan con las uñas, prácticamente sin ningún apoyo con respecto a una formación asertiva en el tema y el fortalecimiento de las plantas de personal idóneo para ese tipo de estrategias..

Es de gran valor y necesaria para aquellos niños y adolescentes con necesidades educativas especiales.

4. ¿De qué manera involucra y da participación a los estudiantes que ingresan a la institución en situación de desplazamiento?

4 respuestas

Por lo delicado y privado del tema, los estudiantes son tratados con igualdad con respecto a sus compañeros y si se brinda un apoyo se da de una forma prudente.

Por lo delicado y privado del tema, los estudiantes son tratados con igualdad con respecto a sus compañeros y si se brinda algún apoyo se da de una forma prudente. Cada docente es el encargado de realizar la integración de sus grupos y de acuerdo con las situaciones identificadas, se obtiene información de los conocimientos previos y significativos que traen consigo los alumnos y de esta forma se potencializan a través del trabajo en las diferentes áreas del conocimiento y los proyectos institucionales.

Con un trato amable y asociándolos con el resto de estudiantes.

5. ¿Cómo identifica usted las necesidades de los niños y niñas que estudian en la Institución que han sufrido del desplazamiento?

4 respuestas

Cada docente titular lleva un registro de su grupo en el proyecto de titulación, allí se alimentan los datos de cada uno y estos se da a conocer a psicorientación para seguir un proceso.

Cada docente titular, lleva un registro de sus estudiantes en un documento llamado titulación, en ese documento se plasma la información obtenida de todos los estudiantes del grado, además, a través de la atención personalizada docente-estudiante con el apoyo de la psicoorientación del colegio.

Escuchándolos. Muchos de ellos plasman su situación a través de relatos.

6. ¿Considera necesario modificar los planes de estudios de la institución para mejorar el aprendizaje e impulsar la participación de todos los estudiantes?

4 respuestas

Los planes de estudios de la institución son adecuados , constantemente con el fin de mejorar el aprendizaje se hacen ajustes al mismo.

Los planes de estudio en la institución son adecuados constantemente con el fin de mejorar el aprendizaje e impulsar la participación de todos los estudiantes.

No. Pienso que cada docente en su práctica educativa debe mejorar este aspecto.

7. ¿Qué tipo de prácticas pedagógicas considera importantes para desarrollar un mejor aprendizaje en los niños y niñas?

4 respuestas

Revisión, actualización e innovación en el planteamiento curricular, actualización de contenidos temáticos , aplicación de las TICS en las prácticas pedagógicas, trabajos con proyectos pedagógicos, entre otros.

Revisión, actualización e innovación en el planeamiento curricular. Actualización de contenidos temáticos. Aplicación de las TICS en las prácticas pedagógicas. Trabajo con proyectos pedagógicos. Entre otras.

trabajos en grupo, actividades lúdicas.

8. ¿La Institución brinda a los estudiantes acompañamiento escolar y orientación en los procesos psicopedagógicos?

4 respuestas

Si.

Sí.

sí

9. ¿Considera necesario la implementación de programas que permitan reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje en los niños con necesidades de inclusión educativa?

4 respuestas

Existen muchos programas en funcionamiento, lo que se debe es llevar un seguimiento de los mismos.

Existen muchos programas en funcionamiento, lo que se requiere es que se les haga un mejor seguimiento.

Sí es necesario

10. ¿Qué Programas de inclusión escolar opina usted que pueden fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la Institución Educativa?

4 respuestas

Aceleración del aprendizaje y equidad educativa.

El programa: Aceleración del Aprendizaje adelantado por el gobierno y la Secretaría de Educación Nacional, se ha convertido en la estrategia principal para la resocialización, confianza, convivencia y respeto de la población desplazada y la ciudad receptora. Podría analizarse la posibilidad de implementar programas como este, siempre y cuando se adapten al contexto de nuestra región e institución.

Capacitaciones a docentes

Currículum Vitae



KARE JILENA SUMALABE CHINCHILLA

DATOS PERSONALES:	
Fecha de Nacimiento:	Nacionalidad:
10/05/1985	<ul style="list-style-type: none">Colombiana
Edad:	Número de documento:
36 años	
Estado civil:	
Soltera	<ul style="list-style-type: none">C.C. 53.139.775
Dirección:	
Manzana K Casa 6 Barrio Transparencia 1 Vía El Hatillo Ocaña	
Teléfono residencial:	Teléfono móvil:
	3166296943
WhatsApp:	E-mail:
3166296943	ksumalabech@uniminuto.edu.co
Administradora de Empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña – Norte de Santander.	
Especialista en Gerencia de Proyectos Corporación Universitaria Minuto de Dios – Sede Ocaña Norte de Santander.	